

MUNICIPIO DE EL ASINTAL
DEPARTAMENTO DE RETALHULEU

“ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL
(CRIANZA Y ENGORDE DE GANADO PORCINO)
Y PROYECTO: PRODUCCIÓN DE DULCES DE MIEL CON LIMÓN”

CÉSAR ARMANDO CHÁVEZ CUÁ

TEMA GENERAL

“DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES PRODUCTIVAS Y
RESUMEN PROPUESTAS DE INVERSIÓN”

MUNICIPIO DE EL ASINTAL
DEPARTAMENTO DE RETALHULEU

TEMA INDIVIDUAL

“ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL
(CRIANZA Y ENGORDE DE GANADO PORCINO)
Y PROYECTO: PRODUCCIÓN DE DULCES DE MIEL CON LIMÓN”

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
2018

2018

(c)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

EL ASINTAL – VOLUMEN 10

2-80-20-AE-2015

Impreso en Guatemala, C.A.

Se hace la observación que el autor de este informe es el único responsable de su contenido, con base en el Capítulo II, Artículo 8°. Inciso 8.3 del Reglamento del Ejercicio Profesional Supervisado, de la Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de San Carlos de Guatemala.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

“ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL
(CRIANZA Y ENGORDE DE GANADO PORCINO)
Y PROYECTO: PRODUCCIÓN DE DULCES DE MIEL CON LIMÓN”

MUNICIPIO DE EL ASINTAL
DEPARTAMENTO DE RETALHULEU

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al

Comité Director

del

Ejercicio Profesional Supervisado de

la Facultad de Ciencias Económicas

por

CÉSAR ARMANDO CHÁVEZ CUÁ

previo a conferírsele el título

de

ADMINISTRADOR DE EMPRESAS

en el Grado Académico de

LICENCIADO

Guatemala, abril 2018

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

Decano:	Lic. Luis Antonio Suárez Roldán
Secretario:	Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales
Vocal Primero:	Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez
Vocal Segundo:	MSc. Byron Giovanni Mejía Victorio
Vocal Cuarto:	P.C. Marlon Geovani Aquino Abdalla
Vocal Quinto:	P.C. Carlos Roberto Turcios Pérez

**COMITÉ DIRECTOR DEL
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

Decano:	Lic. Luis Antonio Suárez Roldán
Coordinador General:	Lic. MSc. Felipe de Jesús Pérez Rodríguez
Director de la Escuela de Economía:	Lic. William Edgardo Sandoval Pinto
Director de la Escuela Contaduría Pública y Auditoría:	Lic. Felipe Hernández Sincal
Director de la Escuela de Administración de Empresas:	Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez
Director del IIES:	Lic. Franklin Roberto Valdez Cruz
Jefe del Depto. de PROPEC:	Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera
Delegado Estudiantil Área de Economía:	
Delegado Estudiantil Área de Contaduría Pública y Auditoría:	
Delegado Estudiantil Área de Administración de Empresas:	

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE
GUATEMALA



FACULTAD DE CIENCIAS
ECONOMICAS
EDIFICIO 'S-8'
Ciudad Universitaria zona 12
GUATEMALA, CENTROAMERICA

El Infrascrito Secretario de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **HACE CONSTAR**: Que en sesión celebrada el día 27 de abril de 2018, según Acta No. 13-2018 Punto QUINTO inciso 4.3 subinciso 4.3.63 la Junta Directiva de la Facultad conoció y aprobó el Informe Individual del Ejercicio Profesional Supervisado, que con el título "ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (CRIANZA Y ENGORDE DE GANADO PORCINO) Y PROYECTO: PRODUCCIÓN DE DULCE DE MIEL CON LIMÓN", municipio de El Asintal, departamento de Retalhuleu.

Presentó

CÉSAR ARMANDO CHÁVEZ CUA

Para su graduación profesional como: ADMINISTRADOR DE EMPRESAS

Previo a la aprobación por parte de Junta Directiva de la Facultad, el trabajo citado sufrió el trámite de evaluación correspondiente, de acuerdo al Reglamento vigente del Ejercicio Profesional Supervisado, autorizándose su impresión.

Se extiende la presente, en la ciudad de Guatemala, a los nueve días del mes de mayo de dos mil dieciocho.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES
SECRETARIO



M.CH.

ACTO QUE DEDICO

A Dios

Por haberme dado inteligencia, sabiduría y fortaleza para afrontar y superar cada reto que me he trazado. También por su infinito amor, compasión y perdón por las malas decisiones que he tomado a lo largo de mi vida.

A mis padres

Por brindarme todo lo que en sus posibilidades estaba, por su ejemplo de perseverancia, humildad y de nunca darse por vencido, sin importar lo difícil de la situación, pero sobre todo por su sueño de verme graduado a nivel superior.

A mis hermanos

Por su paciencia y comprensión en todos los momentos de convivencia familiar que dejé de compartir con ellos, asimismo, por sus consejos y ser mi soporte en las difíciles pruebas que he atravesado.

A mis sobrinos

Para que sigan sus sueños y que este logro sea un reto para ellos, el cual deseo logren superar.

A mis amigos.

Por todas las experiencias vividas, malas o buenas, todo aportó para lograr nuestro objetivo, que hoy vemos se hace realidad.

A mi casa de estudios

La Universidad de San Carlos de Guatemala, a todos los licenciados que a lo largo de mi carrera intervinieron en mi formación profesional, y al pueblo de Guatemala, que gracias a su aporte económico fue posible culminar exitosamente mis estudios universitarios.

ÍNDICE

	Página
INTRODUCCIÓN	i
CAPÍTULO I	
CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL MUNICIPIO	
1.1 MARCO GENERAL	1
1.1.1 Antecedentes históricos	1
1.1.2 Localización y extensión	2
1.1.3 Clima	4
1.2 DIVISIÓN POLÍTICA Y ADMINISTRATIVA	5
1.2.1 División política	5
1.2.2 División administrativa	6
1.2.2.1 Concejo Municipal	6
1.3 RECURSOS NATURALES	8
1.3.1 Agua	8
1.3.2 Bosques	8
1.3.3 Suelos	9
1.3.3.1 Usos del suelo	10
1.4 POBLACIÓN	11
1.4.1 Población económicamente activa – PEA-	12
1.4.1.1 Sexo	12
1.4.1.2 Área geográfica	12
1.4.1.3 Actividad productiva	12
1.4.2 Niveles de ingreso	14
1.4.3 Empleo	15
1.4.4 Subempleo	16
1.4.5 Desempleo	16
1.5 SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA	17
1.5.1 Educación	17
1.5.1.1 Infraestructura educativa	17
1.5.2 Salud	18

1.5.2.1	Cobertura de salud	18
1.5.3	Agua, drenajes y alcantarillado	18
1.5.4	Energía eléctrica	19
1.6	INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	20
1.6.1	Vías de acceso	20
1.7	ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	21
1.7.1	Organización social	21
1.7.2	Organización productiva	21
1.8	ENTIDADES DE APOYO	22
1.8.1	Instituciones estatales	22
1.8.2	Instituciones municipales	22
1.8.3	Organizaciones no gubernamentales -ONG'S-	23
1.8.4	Entidades privadas	23
1.9	FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO	23
1.9.1	Flujo comercial	23
1.9.2	Flujo financiero	24
1.10	RESUMEN DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	25

CAPÍTULO II DIAGNÓSTICO DE LA CRIANZA Y ENGORDE DE GANADO PORCINO

2.1	CARACTERÍSTICAS TECNOLÓGICAS	26
2.2	VOLUMEN Y VALOR DE LA PRODUCCIÓN	27
2.3	RESULTADOS FINANCIEROS	27
2.3.1	Costo directo de producción	27
2.3.2	Estado de resultados	29
2.3.3	Rentabilidad	31
2.3.3.1	Rentabilidad de crianza y engorde de ganado porcino	31
2.3.4	Financiamiento	31
2.4	COMERCIALIZACIÓN	33
2.4.1	Proceso de la comercialización	33

2.4.2	Análisis de la comercialización	35
2.4.3	Operaciones de comercialización	37
2.4.4	Canales de comercialización	37
2.4.5	Márgenes de comercialización	38
2.5	ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL	39
2.5.1	Estructura organizacional	39
2.6	GENERACIÓN DE EMPLEO	40
2.7	RESUMEN DE LA PROBLEMÁTICA ENCONTRADA	40
2.7.1	Problemática	40
2.7.2	Propuestas de solución	41

CAPÍTULO III PROYECTO: PRODUCCIÓN DE DULCES DE MIEL CON LIMÓN

3.1	DESCRIPCIÓN GENERAL	42
3.2	JUSTIFICACIÓN	43
3.3	OBJETIVOS	43
3.3.1	Objetivo general	43
3.3.2	Objetivos específicos	44
3.4	ESTUDIO DE MERCADO	44
3.4.1	Segmentación de mercado	44
3.4.2	Oferta	45
3.4.2.1	Oferta histórica y proyectada	46
3.4.3	Demanda	47
3.4.3.1	Demanda potencial histórica y proyectada	47
3.4.3.2	Consumo aparente histórico y proyectado	48
3.4.3.3	Demanda insatisfecha histórica y proyectada	49
3.4.4	Precio	50
3.4.5	Comercialización	50
3.4.5.1	Mezcla de mercadotecnia	50
3.4.6	Canales de comercialización	52
3.4.7	Márgenes de comercialización	53

3.5	ESTUDIO TÉCNICO	55
3.5.1	Localización del proyecto	55
3.5.1.1	Macrolocalización	55
3.5.1.2	Microlocalización	55
3.5.2	Tamaño del proyecto	56
3.5.3	Volumen y valor de la producción	57
3.5.4	Proceso productivo	57
3.5.5	Requerimientos técnicos	59
3.5.6	Distribución de Instalaciones	61
3.6	ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL	62
3.7	ESTUDIO FINANCIERO	63
3.7.1	Inversión fija	63
3.7.2	Inversión en capital de trabajo	64
3.7.3	Inversión total	65
3.7.4	Financiamiento	66
3.7.5	Estados financieros	67
3.7.5.1	Estado de costo directo de producción proyectado	68
3.7.5.2	Estado de resultados	69
3.8	EVALUACIÓN FINANCIERA	70
3.9	IMPACTO SOCIAL	75

CAPÍTULO IV
ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL PROYECTO:
PRODUCCIÓN DE DULCES DE MIEL CON LIMÓN

4.1	JUSTIFICACIÓN	76
4.2	OBJETIVOS	76
4.2.1	Objetivo general	77
4.2.2	Objetivos específicos	77
4.3	TIPO Y DENOMINACIÓN	77
4.4	MARCO JURÍDICO	77
4.4.1	Normas internas	77
4.4.2	Normas externas	78

4.5	RAZÓN SOCIAL	80
4.6	ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL	80
4.6.1	Complejidad	80
4.6.2	Formalización	80
4.6.3	Centralización	80
4.7	DISEÑO ORGANIZACIONAL	81
4.7.1	Nivel estratégico	82
4.7.2	Nivel táctico	83
4.7.3	Nivel operativo	83
4.8	SISTEMA DE ORGANIZACIÓN	83
4.8.1	Asamblea general	83
4.8.2	Junta directiva	84
4.8.3	Administración	85
4.8.4	Departamento de producción	85
4.8.5	Departamento de comercialización	85
4.9	APLICACIÓN DEL PROCESO ADMINISTRATIVO	86
4.9.1	Planeación	86
4.9.2	Organización	87
4.9.3	Integración	88
4.9.4	Dirección	89
4.9.5	Control	90
	CONCLUSIONES	91
	RECOMENDACIONES	93
	BIBLIOGRAFÍA	95
	ANEXOS	I

ÍNDICE DE CUADROS

No.	Título	Página
1	Municipio de El Asintal, departamento de Retalhuleu. Resumen de Centros Poblados por Categoría, Años: 1994, 2002 y 2015.	5
2	Municipio de El Asintal, departamento de Retalhuleu. Características de los Suelos, Año: 2015.	10
3	Municipio de El Asintal, departamento de Retalhuleu. Usos del Suelo, Años: 1979, 2003 y 2015.	11
4	Municipio de El Asintal, departamento de Retalhuleu. Población Económicamente Activa -PEA-, Por Sexo, Área Geográfica y Actividad Productiva, Años: 1994, 2002 y 2015 (habitantes).	13
5	Municipio de El Asintal, departamento de Retalhuleu. Niveles de Ingreso Mensuales por Hogar, Año: 2015.	14
6	Municipio de El Asintal, departamento de Retalhuleu. Resumen de Actividades Productivas, Año: 2015.	25
7	Municipio de El Asintal, departamento de Retalhuleu. Crianza y Engorde de Ganado Porcino, Estado de Costo Directo de Producción, Finca Multifamiliar, del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015 (cifras en quetzales).	28
8	Municipio de El Asintal, departamento de Retalhuleu. Crianza y Engorde de Ganado Porcino, Estado de Resultados, Finca Multifamiliar, del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015 (cifras en quetzales).	30
9	Municipio de El Asintal, departamento de Retalhuleu. Crianza y Engorde de Ganado Porcino, Financiamiento, Finca Multifamiliar, Año: 2015 (cifras en quetzales).	32
10	Municipio de El Asintal, departamento de Retalhuleu. Crianza y Engorde de Ganado Porcino, Márgenes de Comercialización, Año: 2015.	38

11	Municipio de Nuevo San Carlos, San Sebastián y El Asintal, departamento de Retalhuleu. Oferta Histórica y Proyectada, Período: 2010-2019 (unidades de 3 gramos).	46
12	Municipio de Nuevo San Carlos, San Sebastián y El Asintal, departamento de Retalhuleu. Demanda Potencial Histórica y Proyectada, Período: 2010-2019 (unidades de 3 gramos).	47
13	Municipio de Nuevo San Carlos, San Sebastián y El Asintal, departamento de Retalhuleu. Consumo Aparente Histórica y Proyectada, Período: 2010-2019 (unidades de 3 gramos).	48
14	Municipio de Nuevo San Carlos, San Sebastián y El Asintal, departamento de Retalhuleu. Demanda Insatisfecha Histórica y Proyectada, Período: 2010-2019 (unidades de 3 gramos).	49
15	Municipio de Nuevo San Carlos, San Sebastián y El Asintal, departamento de Retalhuleu. Proyecto: Producción de Dulces de Miel con Limón, Márgenes de Comercialización, Período: 2010-2019 (unidades de 3 gramos).	53
16	Municipio de El Asintal, departamento de Retalhuleu. Proyecto: Producción de Dulces de Miel con Limón, Producción Proyectada, Período: 2015-2019 (unidades de 3 gramos).	56
17	Municipio de El Asintal, departamento de Retalhuleu. Proyecto: Producción de Dulces de Miel con Limón, Volumen y Valor de la Producción Proyectada, Período: 2015-2019.	57
18	Municipio de El Asintal, departamento de Retalhuleu. Proyecto: Producción de Dulces de Miel con Limón, Inversión Fija, Año: 2015.	63
19	Municipio de El Asintal, departamento de Retalhuleu. Proyecto: Producción de Dulces de Miel con Limón, Inversión en Capital de Trabajo (1 mes), Año: 2015.	64
20	Municipio de El Asintal, departamento de Retalhuleu. Proyecto: Producción de Dulces de Miel con Limón, Inversión Total, Año: 2015 (cifras en quetzales).	66

- 21 Municipio de El Asintal, departamento de Retalhuleu. Proyecto: Producción de Dulces de Miel con Limón, Fuentes de Financiamiento, Año: 2015 (cifras en quetzales). 67
- 22 Municipio de El Asintal, departamento de Retalhuleu. Proyecto: Producción de Dulces de Miel con Limón, Estado de Costo Directo de Producción Proyectado, del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año (cifras en quetzales). 68
- 23 Municipio de El Asintal, departamento de Retalhuleu. Proyecto: Producción de Dulces de Miel con Limón, Estado de Resultados Proyectado, del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año (cifras en quetzales). 69
- 24 Municipio de El Asintal, departamento de Retalhuleu. Proyecto: Producción de Dulces de Miel con Limón, Evaluación Financiera Proyectada, Período: 2015–2019 (cifras en quetzales). 71

ÍNDICE DE GRÁFICAS

No.	Título	Página
1	Municipio de El Asintal, departamento de Retalhuleu. Estructura Organizacional. Año: 2015.	7
2	Municipio de El Asintal, departamento de Retalhuleu. Productos de Importación y Exportación. Año: 2015.	24
3	Municipio de El Asintal, departamento de Retalhuleu. Crianza y Engorde de Ganado Porcino, Canal de Comercialización, Año: 2015.	37
4	Municipio de El Asintal, departamento de Retalhuleu. Crianza y Engorde de Ganado Porcino, Estructura Organizacional, Año: 2015.	39
5	Municipio de El Asintal, departamento de Retalhuleu. Proyecto: Producción de Dulces de Miel con Limón, Canal de Comercialización, Año: 2015.	52
6	Municipio de El Asintal, departamento de Retalhuleu. Proyecto: Producción de Dulces de Miel con Limón, Flujograma de Proceso Productivo, Año: 2015.	58
7	Municipio de El Asintal, departamento de Retalhuleu. Proyecto: Producción de Dulces de Miel con Limón, Distribución de Instalaciones, Año: 2015.	62
8	Municipio de El Asintal, departamento de Retalhuleu. Proyecto: Producción de Dulces de Miel con Limón, Estructura Organizacional, Año: 2015.	81
9	Municipio de El Asintal, departamento de Retalhuleu. Proyecto: Producción de Dulces de Miel con Limón, Estructura Organizacional Nominal, Año: 2015.	82

ÍNDICE DE TABLAS

No.	Título	Página
1	Municipio de El Asintal, departamento de Retalhuleu. Crianza y Engorde de Ganado Porcino, Proceso de Comercialización, Año: 2015.	34
2	Municipio de El Asintal, departamento de Retalhuleu. Crianza y Engorde de Ganado Porcino, Proceso de Comercialización, Año: 2015.	35
3	Municipio de El Asintal, departamento de Retalhuleu. Proyecto: Producción de Dulces de Miel con Limón, Mercado Meta, Año: 2015.	45
4	Municipio de El Asintal, departamento de Retalhuleu. Proyecto: Producción de Dulces de Miel con Limón, Mezcla de Mercadotecnia, Año: 2015.	50
5	Municipio de El Asintal, departamento de Retalhuleu. Proyecto: Producción de Dulces de Miel con Limón, Requerimientos Técnicos, Año: 2015.	59

ÍNDICE DE MAPAS

No.	Título	Página
1	Municipio de El Asintal, departamento de Retalhuleu. Localización Geográfica, Año: 2015.	3

ÍNDICE DE ANEXOS

No.	Título
1	Municipio de El Asintal, departamento de Retalhuleu. Proyecto: Producción de Dulces de Miel con Limón, Carta de Consumo Per-cápita, Año: 2015.
2	Municipio de El Asintal, departamento de Retalhuleu. Manual de Organización, "Comité de Productores de Dulces de Miel con Limón".

INTRODUCCIÓN

Debido a la importancia del estudio socioeconómico, se implementa el Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- en la facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para contribuir a la búsqueda de soluciones de los problemas socioeconómicos nacionales; mismo que es realizado por practicantes de la carrera Administración de Empresas, el cual es utilizado como herramienta de evaluación previo a obtener el título en el grado académico de licenciado.

El presente informe se enfoca en la investigación de campo sobre el tema de “Organización empresarial crianza y engorde de ganado porcino y Proyecto: Producción de dulces de miel con limón”, que forma parte del tema general, denominado: Diagnóstico Socioeconómico, Potencialidades Productivas y Resumen de Propuestas de Inversión”, realizada durante el mes de octubre del año 2015, en el municipio de El Asintal, departamento de Retalhuleu.

Este trabajo tiene como finalidad exponer los resultados del estudio y análisis que se llevó a cabo a través de un diagnóstico de organización empresarial en la actividad pecuaria que se desarrollan en el municipio de El Asintal, departamento de Retalhuleu. Se tiene como objetivo general establecer como se encuentra la organización, estructura, niveles jerárquicos, división de funciones, entre otras, en las empresas de esta localidad; así también, se busca determinar los costos en que incurren y el tipo de financiamiento que utilizan las entidades privadas que se dedican a esta actividad.

El documento se divide en cuatro capítulos, a continuación se presenta la sinopsis de cada uno de ellos.

El primer capítulo, incluye un resumen del marco general, división política y administrativa, recursos naturales, población, servicios básicos, infraestructura productiva, organización social y productiva, entidades de apoyo, flujo comercial y financiero; para concluir se describen las actividades productivas que se encontraron en ese lugar.

En el segundo capítulo, se analiza la principal actividad pecuaria del Municipio, la crianza y engorde de ganado porcino, en todos los aspectos, costos de producción, estados financieros, nivel tecnológico que utiliza, comercialización, organización empresarial, número de empleos que genera y aporta a la comunidad. Al finalizar se proporciona una breve explicación de la problemática encontrada y propuestas de solución.

En el tercer capítulo, se realiza la presentación del proyecto, se desarrollan los estudios de mercado, técnico, administrativo legal, financiero y la evaluación financiera con el fin de determinar la rentabilidad del proyecto que se propone, así también, el impacto social que provocará.

El cuarto capítulo, se centra en el estudio administrativo legal, se plantea el tipo y denominación de la organización, el marco jurídico al que estará sujeta, razón social que adoptará y la propuesta de la estructura organizacional. Para cerrar esta sección de éste apartado, se suministra una explicación de las funciones básicas de cada unidad, así como la eficiente aplicación del proceso administrativo.

Para finalizar el informe, se aportan las conclusiones y recomendaciones que serán un aporte para las autoridades del Municipio, para ayudar a solucionar problemas de las comunidades más necesitadas. Así también, se menciona la bibliografía utilizada para desarrollar los distintos temas de la investigación

CAPÍTULO I

CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL MUNICIPIO

En el presente capítulo se desarrollan los temas del marco general, división política y administrativa, recursos naturales, población y sus indicadores, además, los servicios básicos e infraestructura y la infraestructura productiva, organización social y productiva, flujo comercial y financiero, y el resumen de actividades productivas del municipio de El Asintal, departamento de Retalhuleu.

1.1 MARCO GENERAL

En este punto se especifica los antecedentes históricos, localización y extensión y para finalizar el clima del Municipio.

1.1.1 Antecedentes históricos

El Municipio fue creado según acuerdo gubernativo del 12 de junio de 1928, el cual esta conformado por aldeas, cantones, fincas, entre otros. Sin embargo, éste pertenecía al poblado de Colomba, departamento de Quetzaltenango. Tiempo después con fecha del 8 de abril de 1940, por nuevo acuerdo gubernativo, se dispuso que los municipios de El Asintal y Nuevo San Carlos pasaran a formar parte del departamento de Retalhuleu.

En referencia al nombre del Municipio, “se deriva de una planta silvestre que crecía en la región, parecida a la que hoy en día se conoce como caña de cristo, en idioma Mam Sintil significa "lugar entre laderas”. Proviene de Nahuatl, Attzintiali, ladera de agua, de Att agua y Tzintiali; ladera”¹. Los factores que llevaron a su creación fueron: extensión territorial, crecimiento en el número de habitantes, modernización y necesidad de un mejor desenvolvimiento económico-social para sus habitantes.

¹Consejo Municipal de Desarrollo de El Asintal, Retalhuleu y Secretaria de Planificación de la Presidencia Territorial, 2010. Plan de Desarrollo El Asintal, Retalhuleu 2011-2025. Guatemala, p.13.

Al año de la investigación no se cuenta con información de su fundación como centro poblado, de hecho, la primera referencia donde se menciona, es en el Censo General de Población del 31 de octubre de 1880, donde aparece como caserío de Colomba, departamento de Quetzaltenango.

En ese tiempo, la finca Dolores que estaba bajo jurisdicción del municipio de Colomba, pasó a formar parte de El Asintal, de conformidad al acuerdo gubernativo del 13 de mayo de 1936.

1.1.2 Localización y extensión

En este apartado, se detalla el lugar preciso dónde se localiza geográficamente el Municipio, dentro de la república de Guatemala, así como su extensión territorial.

El Municipio colinda al norte con Colomba, Quetzaltenango; al sur con Retalhuleu; al este con Nuevo San Carlos, Retalhuleu; y al oeste con Génova del departamento de Quetzaltenango. Se localiza en la latitud $14^{\circ} 35' 48''$ y en la longitud $91^{\circ} 43' 35''$.

Tiene una extensión territorial de 112 km^2 , 9.33% respecto a la del departamento de Retalhuleu. En la parte central, oriente y poniente posee una altitud de 398.17 mts sobre el nivel del mar, mientras que en el área norte tiene elevaciones que llegan hasta 1,200 mts, con pendientes máximas de 25% de inclinación.

A continuación, se presenta un mapa donde se aprecia la localización geográfica del Municipio, colindancias, el departamento al que pertenece y la ubicación de éste a nivel país.

Mapa 1
Municipio de El Asintal, departamento de Retalhuleu
Localización Geográfica
Año: 2015



Fuente: elaboración propia con base en el plano de localización del municipio de El Asintal, Secretaría General de Planificación Económica -SEGEPLAN-.

El mapa anterior muestra el lugar preciso en donde se ubica el municipio de El Asintal, dentro del departamento y a nivel país.

Para llegar al Municipio, se ingresa por la carretera al pacífico CA-2 del lado sur procedente de Retalhuleu o Coatepeque. Al llegar al kilómetro 190.25, a la derecha se toma la carretera 6W de cuatro kilómetros, la cual se dirige hasta la municipalidad del Municipio. También existe una carretera de terracería que va desde Colomba hasta la cabecera del Municipio, pero no es muy utilizada.

1.1.3 Clima

Generalmente la temperatura del Municipio es cálida, “durante los meses de invierno la temperatura mínima es de 19 y la máxima de 32 grados centígrados, mientras que el verano oscila entre 26 y 34”². “El invierno se manifiesta de mayo a octubre y el verano de noviembre a abril”³. La humedad relativa es de 75%⁴; la precipitación pluvial anual es de 3,011 milímetros⁵; “los vientos que soplan no son fuertes y se estima que la velocidad promedio es de 15 kilómetros por hora”⁶.

Debido a su inclinación y presencia de zonas boscosas, cuenta con sectores con distintas temperaturas, la cual es más elevada en la zona sur, contrario a la parte norte donde se percibe un clima templado debido a la altura y la cantidad de árboles del lugar.

² Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología -Insivumeh-. (en línea). Guatemala. Consultado el 22 de mayo de 2017. Disponible en: <http://www.insivumeh.gob.gt/meteorologia/estadisticas.htm>

³ CONALFA (Comisión Nacional de Alfabetización), 2006. Monografía de El Asintal. Guatemala, p. 4.

⁴ Loc. cit.

⁵ Loc. cit.

⁶ El tiempo en el Asintal, Retalhuleu. (en línea). España. Consultado el 22 de mayo de 2017. Disponible en: <https://www.eltiempo.es/el-asintal.html?q=el-asintal&c=prediction>.

1.2 DIVISIÓN POLÍTICA Y ADMINISTRATIVA

Se refiere a la manera en como está dividido territorialmente el Municipio de acuerdo a sus centros poblados y categoría de estos, así también, la forma en que las autoridades están organizadas para realizar la función administrativa que les corresponde.

1.2.1 División política

Muestra los cambios territoriales que han surgido en el Municipio, los cuales se presentan en el siguiente cuadro comparativo de centros poblados, según su categoría con base en los censos poblacionales y trabajo de investigación.

Cuadro 1
Municipio de El Asintal, departamento de Retalhuleu
Resumen de Centros Poblados por Categoría
Años: 1994, 2002 y 2015

Categoría	Censo 1994	Censo 2002	2015
Pueblo	1	1	1
Colonia	0	0	5
Aldea	1	5	4
Caserío	7	6	4
Finca	15	15	22
Hacienda	0	0	2
Lotificación	0	1	3
Cantón	0	0	3
Barrio	0	0	1
Sector	0	0	6
TOTAL	24	28	51

Fuente: elaboración propia, con base a datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación, año 1994; XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación, año 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015

Se determinó, 17% de incremento en la cantidad de centros poblados del año 1994 al 2002, mientras que para el año 2015 en comparación a los años 2002 y 1994, los centros poblados aumentaron en 82% y 112% respectivamente. Esto se debe por varias razones, por ejemplo: desmembraciones, cambio de

categoría y nacimiento de colonias, barrios, cantones, sectores y haciendas. La aparición de cinco colonias se deriva de la separación de caseríos y aldeas, lo cual explica la disminución de éstos últimos. El aumento de fincas se origina del fraccionamiento de las mismas, principalmente por repartición de herencias; mientras que haciendas, lotificaciones, cantones, barrios y sectores corresponden a desmembramientos de aldeas.

1.2.2 División administrativa

Constituye “la forma como se realiza la gestión del gobierno del área, además la categoría que tiene la municipalidad o la corporación que administre”⁷. En el Municipio, la conforma el Concejo Municipal, la Alcaldesa Municipal, alcaldías auxiliares y Consejo Municipal de Desarrollo, quienes velan por los intereses de los pobladores de las comunidades que representan.

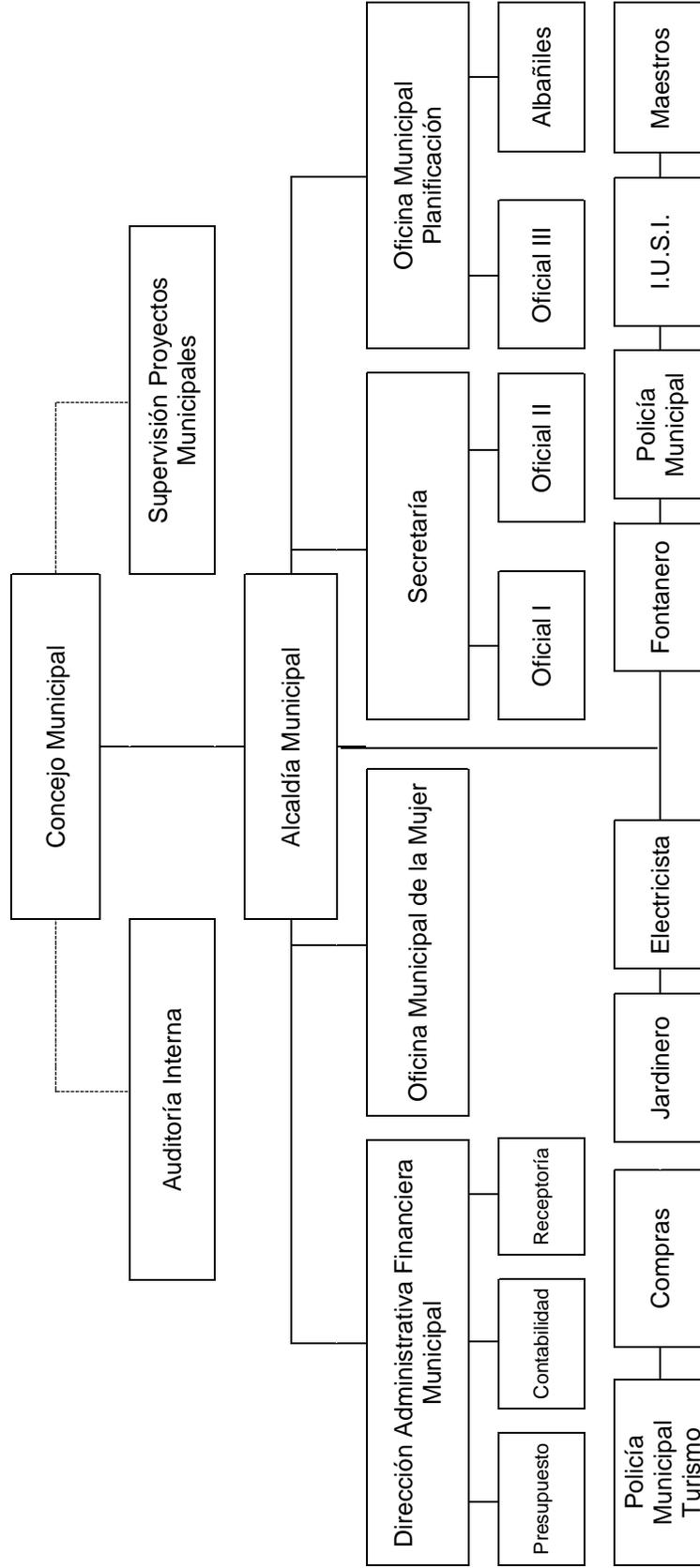
1.2.2.1 Concejo Municipal

De acuerdo al artículo 33 del Código Municipal, Decreto Número 12-2002, le corresponde el ejercicio del gobierno del Municipio, cuidar el patrimonio y velar por los intereses de la población. Según el artículo 254 de la Constitución Política de la República, establece los funcionarios que corresponde al Concejo Municipal mientras que la Ley Electoral y de Partidos Políticos, Decreto Número 1-85, determina la cantidad de los mismos, en relación al número de habitantes.

A continuación, se muestra el organigrama municipal, donde se puede observar la forma en que la comuna se integra, con el fin de cumplir la gestión que por ley le corresponde. Para el caso de El Asintal, éste se integra de la forma siguiente: alcaldesa, dos síndicos titulares y un suplente, cinco concejales titulares y dos suplentes.

⁷ Aguilar Catalán, J. A. 2015. Método para la Investigación del Diagnóstico Socioeconómico (Pautas para el desarrollo de las regiones en países que han sido mal administrados). 4^a. ed. Guatemala, Vásquez Industrial Litográfica editorial, p. 38.

Gráfica 1
Municipio de El Asintal, departamento de Retalhuleu
Estructura Organizacional
Año: 2015



Fuente: Dirección Municipal de Planificación -DMP-, Municipalidad de El Asintal.

Como se aprecia, salvo auditoría interna y supervisión de proyectos municipales, las dependencias municipales están supeditadas al alcalde, quien es el responsable de dirigir y supervisar su labor. Es importante indicar que la estructura del organigrama es incorrecta, debido a que a la fecha de la investigación se utiliza el lineal, sin embargo, mezclan puestos y unidades.

1.3 RECURSOS NATURALES

En esta variable se describen los diferentes recursos con los que cuenta el Municipio, estos se clasifican en: recursos renovables (hídricos y bosques) y no renovables (suelos).

1.3.1 Agua

Dentro de la geografía del Municipio, se encuentra una amplia variedad de recursos hídricos. En el caso de los ríos están el Nil y Xab que sirven de límite con los municipios vecinos. El primero tiene potencial para la pesca, pero no se aprovecha para dicha actividad, sin embargo, es utilizado para extraer materiales para la construcción como arena y piedrin. Mientras el segundo posee potencial hidroeléctrico y se usa como riego de pastos para la producción pecuaria y cultivos agrícolas. Por otra parte, los riachuelos son corrientes de agua de menor caudal y longitud, entre estos se encontró el de Dolores y Santa Margarita que llevan el nombre de la finca donde nacen. Estos dos últimos, se utilizan para captar el vital líquido que suministra el servicio de agua entubada para el casco urbano y aldea Sibaná.

1.3.2 Bosques

Es un recurso natural renovable, usado por el hombre principalmente para obtener ingresos para el hogar. Las lluvias son de mayor duración por lo que tiene influencia en la composición florística y la vegetación, mientras que la zona de vida en la que se encuentran los bosques es de tipo muy húmedo subtropical

(cálido). Dentro del Municipio se encuentran dos zonas protegidas: la primera, Takalik Abaj, la cual es un sitio arqueológico declarado patrimonio cultural, tiene una extensión de 11 manzanas; la segunda se localiza en la finca Buenos Aires, que cuenta con 105 manzanas, registrada dentro del Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas con el SIGAP-129, de igual forma se encuentra la finca Dolores Hidalgo con 95 manzanas, con el SIGAP-093.

Según datos obtenidos del III y IV Censo Nacional Agropecuario de los años 1979 y 2003 del Instituto Nacional de Estadística -INE-, Compendio Estadístico Ambiental 2011 del Instituto Nacional de Estadística -INE- y la investigación de campo, la cobertura de bosques para el año 1979 era de 3,539 manzanas, para el 2003 de 3,012, en 2011 fue de 2,562 mientras que para 2015 fueron 2,185.

Conforme a las fuentes antes citadas, la cobertura de bosques ha disminuido y para el presente año la tendencia no cambia, debido a que las superficies catalogadas como bosque se han reducido drásticamente, lo cual es producto del incremento de la población, la falta de forestación y cuidado de este recurso.

1.3.3 Suelos

Son bastante productivos debido a su ubicación geográfica y topografía, esto se debe a que se encuentran dentro de las zonas más fértiles de Guatemala. “Los suelos del municipio de El Asintal están formados por suelos del declive del Pacífico con 94%”⁸. Tienen la particularidad de ser “suelos profundos sobre materiales volcánicos en terreno inclinado, suavemente inclinado y suelos poco profundos en terreno inclinado y suelos del litoral del Pacífico con 6%, suelos bien drenados de textura pesada”⁹.

⁸Consejo Municipal de Desarrollo de El Asintal, Retalhuleu y Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia- SEGEPLAN-, Op. Cit. p.32

⁹Loc. Cit.

A continuación, se muestra la variedad de suelos y sus principales características técnicas.

Cuadro 2
Municipio de El Asintal, departamento de Retalhuleu
Características de los Suelos
Año: 2015

Suelos	Declive %	Drenaje	Abastecimiento Humedad	Peligro de Erosión	Fertilidad	%	Hectáreas
Chocolá	3-6	Moderado	Alta	Regular	Alta	13	1,231.77
Chuva	15-20	Muy Rápido	Muy Baja	Muy alta	Baja	3	298.84
Ixtán	1-2	Lento	Alta	Leve	Alta	6	539.30
Ixtán Franco Limoso	1-3	Lento	Alta	Leve	Alta	6	540.83
Mazatenango	2-5	Moderado	Alta	Leve	Alta	32	2,977.35
Retalhuleu	2-5	Moderado	Alta	Leve	Baja	32	3,019.17
Suchitepéquez	4-8	Rápido	Muy Alta	Moderado	Alta	8	755.79
Total						100	9,363.05

Fuente: elaboración propia con base a Simmons et al. Clasificación de suelos de la República de Guatemala

Los suelos Ixtán e Ixtán Franco Limoso en la parte baja del Municipio, se destinan para pastos y cultivos limpios como maíz, arroz y ajonjolí; además, es el que más presencia tiene en el lugar. Por otra parte, los suelos de Mazatenango son profundos, fértiles y productivos.

Los de Retalhuleu están completamente disueltos, ácidos y de mediana o baja productividad, mientras que los suelos Chocolá, Suchitepéquez y Chuva son los terrenos más productivos.

1.3.3.1 Usos del suelo

A continuación, se muestran los usos que se le han dado a los suelos, según cifras de los censos agropecuarios antes citados e investigación de campo del año 2015.

Cuadro 3
Municipio de El Asintal, departamento de Retalhuleu
Usos del Suelo
Años: 1979, 2003 y 2015

Categoría	Censo 1979		Censo 2003		Encuesta 2015	
	Superficie Mz.	%	Superficie Mz.	%	Superficie Mz.	%
Cultivos temporales	938.21	11	2,158.98	31	648.50	18
Cultivos permanentes	4,123.28	48	2,315.34	33	2,069.25	58
Pastos	2,104.30	24	2,178.58	32	429.35	12
Bosques	855.89	10	162.53	2	195.56	6
Otras tierras	580.42	7	138.40	2	205.98	6
Total	8,602.10	100	6,953.83	100	3,548.64	100

Fuente: elaboración propia, con datos obtenidos del III Censo Nacional Agropecuario año 1979 y IV Censo Nacional Agropecuario año 2003 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015

El uso que ha tenido el suelo en el municipio de El Asintal ha variado significativamente, para el año 1979 los cultivos permanentes tenían el mayor porcentaje con 48%, según el censo 2003 representaban 33%, mientras que para el año 2015, estos representan 58%.

1.4 POBLACIÓN

Para efectos de la investigación de campo del año 2015, esta conformado por todos los habitantes del municipio de El Asintal, departamento de Retalhuleu. A través de ella se obtiene información para las demás variables y es a la que se pretende beneficiar con la realización del presente diagnóstico socioeconómico.

El análisis de este tema es extenso y abarca los indicadores demográficos más importantes, tales como: población económicamente activa -PEA-, niveles de ingreso, empleo, subempleo y desempleo.

1.4.1 Población económicamente activa -PEA-

Lo conforma el grupo de personas que participan en la producción económica, que durante cierto período de referencia censal ejecutaron una ocupación o la están buscando activamente.

La PEA la integra los ocupados (trabajaron o no, la semana anterior, pero tienen trabajo al momento de la encuesta) y los desocupados que buscan trabajo por primera vez o que ya han trabajado.

1.4.1.1 Sexo

Es la clasificación de hombres y mujeres que se encuentran en el rango de 15 a 64 años de edad y que desempeñan cualquier ocupación laboral.

1.4.1.2 Área geográfica

Es el área urbana o rural que representa los puestos de trabajo necesarios para el desempeño de las diferentes actividades productivas del sector.

1.4.1.3 Actividad productiva

Se refiere a la tarea que realizan las personas activas económicamente, que generan un intercambio de beneficios entre ambas partes y según los distintos productos y servicios que ofrecen generan algún tipo de ayuda económica para la comunidad.

En el cuadro siguiente, se presenta el comportamiento de la población económicamente activa de los años 1994, 2002 y 2015.

Cuadro 4
Municipio de El Asintal, departamento de Retalhuleu
Población Económicamente Activa -PEA-
Por Sexo, Área Geográfica y Actividad Productiva
(habitantes)

Indicadores	1,994	2,002	2,015
Sexo	3,577	7,169	21,130
Hombres	2,943	5,496	16,938
Mujeres	634	1,673	4,192
Área geográfica	3,577	7,169	21,130
Urbana	337	448	1,321
Rural	3,240	6,721	19,809
Actividad productiva	3,577	7,169	21,130
Agrícola	2,076	4,045	12,499
Pecuaría	119	247	595
Artesanal	88	177	521
Agroindustrial	25	71	149
Industrial	27	67	149
Servicios	819	1,681	4,836
Comercio	229	489	1,265
Doméstico	30	70	149
Otros	164	322	967

Fuente: elaboración propia, con base a datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación, año 1994; XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación, del 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

La –PEA- esta representada por 47% del total de la población para el año 2015, lo que refleja poca participación laboral, misma que esta integrada por 81% hombres y 19% mujeres, según los datos obtenidos por medio de la investigación de campo.

La participación femenina dentro de la PEA ha decrecido en comparación al año 2002, que era de 23%, lo anterior sucede porque muchas mujeres están integradas a diversas actividades domésticas no remuneradas.

Se puede observar que la concentración laboral se encuentra en el área rural, con 94% de participación, mientras que el área urbana solo representa 6%. Entre las principales actividades encontradas, se describen según porcentaje de importancia los siguientes: 59% agrícola, 22% por el sector de servicios, 7% pecuaria y 12% restante corresponde a la actividad artesanal, comercial, agroindustrial, industrial y doméstico.

1.4.2 Niveles de ingreso

La clasificación de los ingresos por hogar para el año 2015 se determinó con base en la investigación de campo realizado en el período antes mencionado. A continuación, se fijan los siguientes parámetros de salarios.

Cuadro 5
Municipio de El Asintal, departamento de Retalhuleu
Niveles de Ingreso Mensuales por Hogar
Año: 2015

Rango de Ingresos Q.		Hogares	%
De	a		
1	615	97	25
616	1,230	105	27
1,231	1,825	73	19
1,826	2,460	52	14
2,461	3,075	30	8
3,076	3,762	9	2
3,763	4,305	8	2
4,306	y más	12	3
Total		386	100

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

En la investigación realizada, se determinó la parte representativa de los niveles de ingresos mensuales; 27% está comprendido en el rango de Q 616.00 a Q1,230.00 que equivale comúnmente al nivel de ingresos que reciben los pobladores, mientras que el nivel más bajo comprendido en el rango de Q1.00 a Q615.00 lo obtiene 25% de la población conformado por aquellas familias que

no alcanzan a cubrir el costo de consumo mínimo de los alimentos de la canasta básica.

Por otra parte, el nivel de ingreso más alto de Q. 4,306.00 o más, lo obtiene 3% de los hogares ubicados principalmente en el casco urbano, lo que les permite cubrir sus necesidades básicas.

1.4.3 Empleo

Es la realización de una sucesión de tareas físicas o mentales, a cambio de recibir una retribución monetaria denominada salario.

En la actualidad, los trabajadores comercializan sus capacidades en el mercado laboral, que está regulado por las leyes y reglamentos del estado para evitar conflictos.

La empresa es el lugar donde las capacidades y conocimientos de los trabajadores interactúan con el objetivo de percibir beneficio para ambos participantes.

La tasa de empleo sigue sin presentar cambios relevantes, por ejemplo, para los censos de 1994 y 2001 se calculó que fué de 63% y 50% respectivamente, mientras que para el año 2015 se determinó en 64%, estos datos se obtuvieron al dividir el total de personas que tienen un empleo dentro de todas las personas económicamente activas.

Los programas para erradicar la falta de empleos no han tenido un grado significativo de avance, esto se debe a que los pobladores no están capacitados para desempeñar trabajos de alta exigencia intelectual o amplio conocimiento técnico para operar equipo de cómputo o maquinaria.

Aunque las pocas fuentes de empleo que se han logrado, generan un leve incremento en los ingresos económicos de las personas; debido a que muchos habitantes del Municipio se trasladan a la cabecera departamental de Retalhuleu para trabajar durante el día y por la noche retornan a sus hogares.

1.4.4 Subempleo

Se refiere a la situación que se genera cuando un individuo no está capacitado para desempeñar una determinada tarea, cargo o puesto de trabajo; desarrolla trabajos menores, en los que la remuneración generalmente es pagada por abajo del salario mínimo.

Según la información recabada en la encuesta, para el año de investigación, la tasa de subempleo es de 62%. Durante el trabajo de campo, se observó a muchas personas desarrollar labores por una poca remuneración, como ayudantes de buses, carpintería, panadería y mecánica, a pesar de tener habilidades para desempeñar otra actividad económica que le permita obtener un ingreso mayor.

1.4.5 Desempleo

Es la situación en la que vive un número elevado de habitantes de este poblado y no es más que el ocio involuntario de una persona, que desea tener un empleo, lo anterior demuestra que existe desigualdad en las oportunidades de participación en el mercado laboral.

Después de haber recabado la información y efectuar ciertos cálculos, se determinó que la tasa de desempleo para los censos de 1994, 2002 y 2015 (año de la investigación) es de 37%, 50% y 36% respectivamente, disminución provocada por la falta de oportunidad de empleo en el lugar.

1.5 SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA

Se estudiaron los niveles de cobertura de los servicios básicos en las comunidades, tanto en área urbana como rural y se especificaron las áreas donde se manifiestan los principales problemas por falta de éste o la calidad del servicio que se presta. Así mismo, de su infraestructura, los cuales se confrontaron con la información obtenida de entrevistas con COCODES y se compararon con los datos recopilados en las encuestas y la información documental existente de años anteriores.

Estos servicios comprenden: educación, salud, agua, drenajes, energía eléctrica, letrinas, servicios sanitarios, sistemas de recolección de basura, sistemas de tratamiento de aguas servidas, sistemas de tratamiento de desechos sólidos y cementerios; a continuación, se tratarán los de mayor importancia.

1.5.1 Educación

En el Municipio existe un elevado índice de analfabetismo que afecta el desarrollo social y económico de los pobladores, éste se produce por la mala calidad de las instituciones educativas, escasez de maestros, por decisión familiar que está condicionada, carencia de recursos e ingorancia de lo importante que es la superación. Para el año 2015 la cobertura educativa es 63% preprimaria, 81% primaria y educación media 51%; mientras que para todo el Municipio, 67% tiene acceso a la educación en sus diferentes niveles.

1.5.1.1 Infraestructura educativa

Consiste en contar con las condiciones físicas necesarias para el aprendizaje y bienestar de toda persona, por ejemplo: equipo, mobiliario, edificio y personal capacitado para ofrecer una educación de calidad. Sin embargo, en el área rural del Municipio, se encontraron escuelas que carecen de todo lo anterior y limitan la enseñanza de los estudiantes del sector público.

1.5.2 Salud

A continuación, se describen las condiciones en las que se prestan los servicios de salud en el Municipio. Incluye la infraestructura de salud, recurso humano, equipamiento y cobertura en salud, con los que cuenta la población.

1.5.2.1 Cobertura de salud

El servicio en El Asintal lo presta el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social -MSPAS- a través del Centro de Salud ubicado en la cabecera municipal.

Además, se cuenta con extensiones de puestos de salud situados específicamente en los siguientes centros poblados: Aldea Sibaná, Aldea el Xab, Cantón Centro, Barrio San José Nil Chiquito y Colonia Nueva Esperanza. Adicional existe una clínica médica ubicada en el pueblo de El Asintal. El acceso a la atención médica es limitado, no solo por el número de puestos de salud sino también por el desabastecimiento de medicinas para los pacientes que frecuentan el servicio público.

Según el estudio de campo realizado a través de la encuesta, es posible determinar que el centro de salud y puestos de salud del Municipio alcanzan una cobertura de atención a la población de 46%, mientras que 26% asiste al hospital nacional situado en la cabecera departamental de Retalhuleu, 17% prefiere visitar un médico particular, 4% utiliza el -IGSS- y el restante 7% busca otras alternativas de acuerdo a sus posibilidades económicas.

1.5.3 Agua, drenajes y alcantarillado

La encuesta mostró que los pobladores no cuentan con una entidad que provea el vital líquido tratado para que sea potable. El servicio de agua se obtiene de tres formas: la primera, a través de pozos (66%).

La segunda, servicio de agua entubada (18%), es suministrado por parte del Comité de Campesinos -CODECA- y cobra un promedio de Q.5.00 al mes en los centros poblados de Sector Aguilar, Colonias El Abrigo y España, Aldea El Xab Centro y cabecera municipal. Por último, acarreo desde ríos y riachuelos (16%), donde también realizan lavado de ropa e higiene personal.

Respecto a drenajes y alcantarillado, se determinó que únicamente 9% posee este servicio, de éste valor, 1% de hogares se encuentran en el área urbana y 8% se ubican en la zona rural. La cantidad de habitantes que no cuenta con éstos equivale a 91%, distribuidos en 5% y 86% en el área urbana y rural respectivamente.

1.5.4 Energía eléctrica

La población encuestada se manifestó inconforme con el servicio que recibe debido al precio elevado por kilovatio y cobros adicionales injustificados por parte de la empresa proveedora.

Adicional, en algunas comunidades el voltaje es irregular con interrupciones frecuentes, derivado que algunos hogares obtienen el servicio de forma anómala por medio de conexiones no permitidas.

Las empresas encargadas de proveer este servicio, en el casco urbano es la Empresa Municipal de Energía Eléctrica de Retalhuleu -EMEER-. En el área rural, lo presta la empresa ENERGUATE, antes llamada Distribuidora de Electricidad de Oriente, S.A. -DEORSA- y Distribuidora de Electricidad de Occidente, S.A. -DEOCSA- cuya sucursal se encuentra en la cabecera municipal de Retalhuleu, factor que dificulta la atención al cliente.

El alumbrado público es deficiente en varios centros poblados, los habitantes indicaron que la mayoría se encuentran en buen estado, sin embargo, los focos permanecen encendidos durante el día, trasladándoles en la factura mensual el costo de consumo. Además, existen aproximadamente 200 metros de distancia entre cada poste, esto provoca que en callejones y calles la iluminación no sea adecuada, situación que pone en riesgo la seguridad de los habitantes.

Para el año de la investigación, se determinó que la energía eléctrica en el área urbana posee una cobertura de 86%, mientras 14% no tiene este servicio, para la zona rural son los mismos porcentajes, repartidos de la misma forma.

1.6 INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

Se refiere a distinguir “los niveles de desarrollo en que se encuentra la actividad productiva y el proceso que ha tenido para su instalación”¹⁰.

1.6.1 Vías de acceso

Con base a los datos recabados en la investigación del año 2015, se determinó que el ingreso a la mayoría de centros poblados del Municipio, cuentan con vías de acceso asfaltadas; así como de terracería. Sin embargo, se constato que gran parte de las primeras están en condiciones regulares, mientras las segundas se encuentran en malas condiciones. Hay otros casos como el de Colonia Santa Elena Norte, uno de sus ingresos es de adoquin, pero su estado es pésimo.

Caso similar pasa con “Las principales aldeas Sibaná y El Xab, se asientan a la vera de la CA-2 y sus sectores y caseríos se distribuyen al norte y al sur de la

¹⁰ Aguilar Catalán, J.A. Op. Cit. p. 43

carretera, en esos caminos internos es donde hay dificultad para movilizarse en época de lluvia”¹¹.

En conclusión, se determinó que la mayoría del Municipio cuenta con accesos en condiciones regulares en 62% del total, 26% se encuentra en mal estado y tan solo 12% no presenta dificultad para transitar, factor que afecta la actividad comercial y desalienta la inversión en el lugar.

1.7 ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

Después de la investigación llevada a cabo, se constató que el lugar está organizado con la finalidad de obtener bienestar social y económico, con la ejecución de proyectos eficientes, mediante instituciones sociales y productivas.

1.7.1 Organización social

En el Municipio, son organizaciones que trabajan en conjunto con la administración municipal, con el fin de lograr, impulsar y formular políticas de desarrollo, planes y programas para el beneficio integral de la comunidad. A continuación se enlistan las entidades que se hallaron en la localidad:

- Consejos Comunitarios de Desarrollo -COCODE-.
- Comités pro-mejoramiento.
- Organización social de mujeres.

1.7.2 Organización productiva

Son complementarias a las organizaciones sociales y constituyen la base para un desarrollo integral.

¹¹Consejo Municipal de Desarrollo de El Asintal, Retalhuleu y Secretaria de Planificación de la Presidencia Territorial –SEGEPLAN-. Op. Cit. p 29

En el Municipio, existe la Cooperativa Integral Agrícola El Asintal, R.L. que trabaja con un fondo del Banco de Interamericano de Desarrollo -BID- y apoya al micro y mediano empresario para impulsar la actividad agropecuaria con la producción de diversos cultivos, brinda asistencia financiera, asesorías técnicas con relación al proceso productivo adecuado, evaluaciones de mercado e intermediación para la venta entre el productor y el consumidor.

También se encuentra la Asociación de Apicultores y la Asociación de Productores de cacao.

1.8 ENTIDADES DE APOYO

Son instituciones de gobierno, municipales, organizaciones no gubernamentales, entidades privadas y organismos internacionales que brindan apoyo, tanto social como económico a la población.

El objetivo es identificar el papel que han jugado en el desarrollo económico y social, para el año 2015 el Municipio cuenta con las siguientes:

1.8.1 Instituciones estatales

Policía Nacional Civil -PNC-, Registro Nacional de las Personas -RENAP-, Organismo Judicial - Juzgado de Paz-, Supervisión Educativa, del Ministerio de Educación, Comité Nacional de Alfabetización -CONALFA-, Tribunal Supremo Electoral -TSE- y Centro de Salud.

1.8.2 Instituciones municipales

Dirección Municipal de Planificación, Catastro, Impuesto Único Sobre Inmuebles -IUSI-, Tesorería Municipal, Administración Financiera, Secretaría, Oficina municipal de la mujer y Biblioteca Municipal.

1.8.3 Organizaciones no gubernamentales -ONG'S-

Comité de Pro Ciegos y Sordos de Guatemala, Centro Ecuménico de Integración Pastoral -CEIPA- y Programa de Capacitación a Docentes –PROCAPS- y proyecto de la Universidad del Valle.

1.8.4 Entidades privadas

En el Asital se logró detectar la presencia de las siguientes instituciones privadas: empresa de correspondencia “El Correo” y Mini Agencia de Banco de Desarrollo Rural -BANRURAL-.

1.9 FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO

Son las transacciones de carácter comercial y financiero que tiene el Municipio, tanto en importaciones como exportaciones de productos y servicios en lo que concierne al flujo comercial.

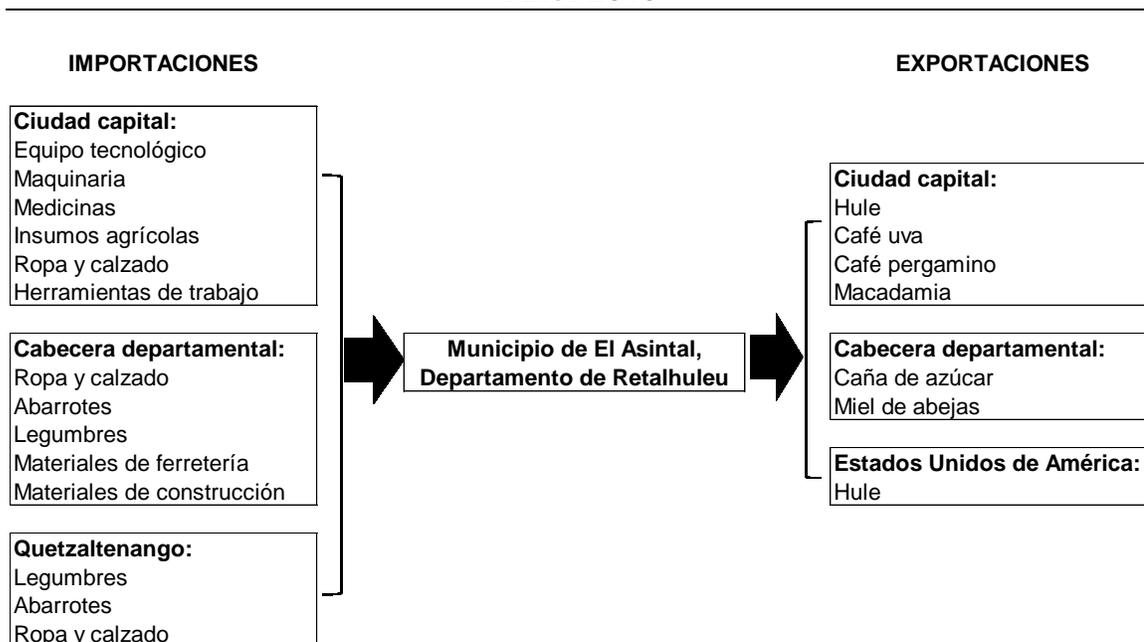
En cuanto al flujo financiero, se incluyen las remesas familiares procedentes del exterior del Municipio, tanto a nivel nacional como internacional, destaca que la mayoría de remesas internacionales son provenientes de los Estados Unidos y de la ciudad capital.

1.9.1 Flujo comercial

En el Municipio se observan comercios y servicios formalmente constituidos entre los que se pueden mencionar: hoteles, cooperativa agrícola, farmacias, ferreterías, gasolineras, librerías, zapaterías, aceiteras, abarroterías, centros fotográficos, mueblerías, talleres automotrices, restaurantes y panaderías.

La siguiente gráfica brinda una visión global del movimiento de importaciones y exportaciones.

Gráfica 2
Municipio de El Asintal, departamento de Retalhuleu
Productos de Importación y Exportación
Año: 2015



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

Como se aprecia en la gráfica anterior, la mayoría de importaciones corresponde a artículos industrializados como medicamentos, equipo tecnológico, maquinaria y herramientas. Mientras que las exportaciones están constituidas en un alto porcentaje por productos agrícolas, aspecto que convierte a este sector el principal generador económico del lugar.

1.9.2 Flujo financiero

Únicamente lo constituye un banco del sistema, Banco de Desarrollo Rural -BANRURAL-, lugar en donde son enviadas las remesas, según muestreo realizado indica que quince hogares reciben este beneficio económico, el monto estimado que genera este rubro asciende a Q. 9,000.00, lo que en promedio corresponde Q. 600.00 para cada vivienda.

1.10 RESUMEN DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

Actividad productiva es toda acción humana con enfoque económico encaminada precisamente a la generación de flujos de dinero, éstas implican la utilización de mano de obra, por lo que la generación de empleo se incluye en las mismas. A continuación, se detallan las actividades productivas del Municipio, jornales y trabajadores, para el sector agrícola y pecuario; para el resto de actividades se contabilizan personas para establecer el número de fuentes de empleo.

Cuadro 6
Municipio de El Asintal, departamento de Retalhuleu
Resumen de Actividades Productivas
Año: 2015

Actividad productiva	Valor de la producción Q.	Generación de empleo			
		Jornales	%	Trabajadores	%
Agrícola	56,697,931	112,932	97	10,846	93
Pecuaria	34,687,140	3,990	3	274	2
Artesanal	1,404,640	-	-	35	1
Agroindustrial	4,785,000	-	-	163	1
Comercio	-	-	-	281	2
Servicios	-	-	-	103	1
Totales	97,574,711	116,922	100	11,702	100

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015

Según el cuadro anterior, refleja que la actividad agrícola es la principal generadora de empleo, aporta 93% del total de los mismos, mientras que el 7% restante lo conforman los demás sectores. También se logro constatar que esta variable sigue sin presentar cambios relevantes, puesto que para el año de la investigación se determinó en 64%, por lo que el porcentaje restante carece de una plaza de trabajo.

Asi también, es la que más participa en la economía del lugar con 58% del valor de la producción, seguida por 36% de pecuaria, agroindustrial 5% y artesanal con 1%.

CAPÍTULO II

DIAGNÓSTICO DE LA CRIANZA Y ENGORDE DE GANADO PORCINO

En este capítulo se analizó el diagnóstico de la principal actividad de la producción pecuaria del Municipio, además, se presenta las características tecnológicas, valor y volumen de producción, costo directo de producción, estado de resultados, rentabilidad, financiamiento, comercialización, organización empresarial y por último la generación de empleo.

Después de la investigación se determinó que la principal actividad pecuaria en El Asintal es la crianza y engorde de ganado porcino. Las razas predominantes de este tipo de producto son Newsham e Hybrid Parent Gilt.

2.1 CARACTERÍSTICAS TECNOLÓGICAS

Estas describen y miden el grado de conocimiento, técnicas y herramientas aplicadas al desarrollo de la actividad pecuaria para el producto seleccionado. Para la presente investigación se encontró que el estrato de finca multifamiliar grande es la única que posee este producto, esto debido a que son las unidades productivas que tienen de 640 manzanas en adelante, espacio idóneo para llevar desarrollar ésta actividad. A continuación, se describen las características tecnológicas que se utilizan para la crianza y engorde del ganado porcino.

- Raza pura y cruzada.
- Alimentación: concentrado, afrecho, soya y maíz.
- Asistencia de veterinario y del Estado.
- Financiamiento externo.
- Mano de obra contratada.
- Bebederos y comederos.

En este tipo de finca la tecnología utilizada es alta; esto se debe a que por su alto volumen de producción, obtienen mayores ingresos, lo que les facilita acceso al financiamiento interno y externo, además, cuenta con asistencia técnica por parte del estado, mano de obra contratada, bioseguridad, entre otros; lo anterior les permite establecer mejores precios y mayor margen de ganancia.

2.2 VOLUMEN Y VALOR DE LA PRODUCCIÓN

Se refiere a la cantidad y precio unitario de las unidades productivas de los distintos estratos; como se mencionó anteriormente la crianza y engorde de ganado porcino es la más significativa del Municipio con 77% sobre el total del volumen y valor de la producción, misma que es generadora de fuentes de empleo para la población.

Para el año de la investigación, en el Municipio se encontró que solamente existe una unidad productiva que se dedica a producir este producto, la cual cuenta con un volumen de 14,950 cabezas de dicho ganado, cada una a un precio de Q. 1,791.00, lo cual genera como resultado un valor de la producción de Q. 26,775,450.00.

2.3 RESULTADOS FINANCIEROS

Son indispensables para presentar la información de una manera estructurada y entendible; están integrados por el costo directo de producción, el estado de resultados, la rentabilidad y financiamiento.

2.3.1 Costo directo de producción

Estos afectan directamente a la producción, sin embargo, son necesarios para desarrollar la actividad pecuaria descrita en el estrato. En el siguiente cuadro, se describen todos los rubros que intervienen y que son necesarios para el desarrollo de esta actividad.

Cuadro 7
Municipio de El Asintal, departamento de Retalhuleu
Crianza y Engorde de Ganado Porcino
Estado de Costo Directo de Producción
Finca Multifamiliar
del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015
(cifras en quetzales)

Estrato-elementos del costo	Encuesta	Imputados
<u>Ganado porcino</u>		
<u>Crianza y engorde</u>		
Insumos	6,895,050	6,895,050
Concentrado		
Gestación	1,215,000	1,215,000
Lactancia	144,000	144,000
Pre-iniciadores	506,250	506,250
Engorde	2,448,000	2,448,000
Vacunas	120,000	120,000
Afrecho	37,800	37,800
Soya	552,000	552,000
Maíz	1,872,000	1,872,000
Mano de obra	2,049,600	2,049,600
Cubrición	13,256	13,256
Gestación	503,724	503,724
Parición	44,186	44,186
Maternidad y cría	265,118	265,118
Destete	185,582	185,582
Crecimiento y engorde	600,934	600,934
Bonificación incentivo	144,000	144,000
Séptimo día	292,800	292,800
Costos indirectos variables	804,545	804,545
Cuota patronal IGSS (11.67%)	222,384	222,384
Prestaciones laborales (30.55%)	582,161	582,161
Costo directo de producción	9,749,195	9,749,195
Producción total	14,950	14,950
Costo unitario por cabeza	652.12	652.12

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015

Al analizar el cuadro anterior es posible determinar que los insumos son lo que tienen mayor participación en el costo, seguido por la mano de obra y los costos variables con 71%, 21% y 8% respectivamente.

Así mismo, se pudo observar que entre los distintos insumos se estiman el costo de concentrado entre cada etapa productiva por cabeza, afrecho, maíz y soya.

También es posible establecer que tanto los datos imputados como de encuesta no presentan diferencia alguna, esto se debe a que por el tamaño de finca, pagan el salario mínimo según corresponde, bonificación incentivo, séptimo día y prestaciones laborales según lo establecido por la ley guatemalteca.

2.3.2 Estado de resultados

Se refiere al documento que resume los resultados económicos logrados por una compañía en sus operaciones durante un período no mayor de un año, en este estado se enlistan las ventas, costos incurridos en las actividades productivas, así como otros gastos que no tiene relación directa con la actividad pecuaria.

Según la legislación guatemalteca, el estado de resultados está compuesto por las principales cuentas que se detallan a continuación: ventas, costo de ventas, utilidad o margen bruto, gastos de operación, utilidad de operación, depreciaciones y amortizaciones, gastos y productos financieros, impuesto, utilidad líquida, entre otros.

Tiene como finalidad dar a conocer los valores de pérdidas o ganancias que tuvo la institución durante el período mencionado anteriormente. El estado de resultados también se utiliza para determinar el porcentaje de rentabilidad que se obtuvo con relación a las ventas y la ganancia neta, así también, comparará los costos y gastos respecto a la ganancia neta, el contar con esta información es de suma importancia para la toma de decisiones que mejoren los resultados financieros.

Después de procesar la información que se obtuvo derivado del trabajo de campo, a continuación, se presenta el estado financiero, con datos según encuesta e imputados.

Cuadro 8
Municipio de El Asintal, departamento de Retalhuleu
Crianza y Engorde de Ganado Porcino
Estado de Resultados
Finca Multifamiliar
del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015
(cifras en quetzales)

Producto	Encuesta Imputados	
<u>Ganado porcino</u>		
<u>Crianza y engorde</u>		
Ventas	26,775,450	26,775,450
(-) Costo directo de ventas	9,749,194	9,749,194
Ganancia		
Marginal	17,026,255	17,026,255
(-) Costos y gastos fijos	2,305,691	2,305,691
Personal administrativo	648,000	648,000
Bonificación incentivo	36,000	36,000
Séptimo día	114,000	114,000
Cuota patronal (11.67%)	88,925	88,925
Prestaciones laborales (30.55%)	232,791	232,791
Honorarios contables	90,000	90,000
Energía eléctrica	264,000	264,000
Combustible	432,000	432,000
Servicio de veterinario	96,000	96,000
Depreciación maquinaria	4,000	4,000
Depreciación instalaciones	18,750	18,750
Depreciación propiedad, planta y equipo	54,700	54,700
Depreciación vehículos	32,000	32,000
Equipo no depreciable	2,525	2,525
Mantenimiento de herramienta y maquinaria	177,600	177,600
Mantenimiento de corrales	14,400	14,400
Ganancia antes del		
ISR	14,720,564	14,720,564
(-) ISR 25%	3,680,141	3,680,141
Ganancia neta	11,040,423	11,040,423
Rentabilidad		
Ganancia neta / ventas netas	0.41	0.41
Ganancia neta / costos + gastos	0.91	0.91

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015

El estado de resultados del cuadro anterior muestra que no existe diferencias en los datos encuestados versus imputados, específicamente en los cálculos de costo directo de producción y costos y gastos fijos, lo anterior se debe a que la

administración paga por completo las prestaciones laborales y llevan registros contables que les permite visualizar de forma exacta la rentabilidad obtenida en el período del ejercicio.

2.3.3 Rentabilidad

Se refiere al análisis que se efectúa sobre los beneficios económicos que se obtienen respecto a la inversión de capital, luego de la relación entre los costos y gastos comparado con las utilidades obtenidas después de un período no mayor a un año, permite determinar si el negocio genera el rendimiento esperado.

2.3.3.1 Rentabilidad de crianza y engorde de ganado porcino

A continuación, se describe el porcentaje de rentabilidad generada entre ganancia neta respecto a las ventas netas, así como costos y gastos de la finca multifamiliar grande, con relación a datos obtenidos por medio de encuesta e imputados.

La ganancia neta en relación a las ventas netas muestra que genera una rentabilidad de Q.0.41 por cada quetzal en ventas, de acuerdo a datos de encuesta e imputados.

En cuanto a la ganancia neta con costos más gastos, manifiesta una rentabilidad de Q.0.92 centavos según encuesta e imputados.

2.3.4 Financiamiento

Se refiere a todos aquellos recursos financieros que son necesarios para llevar a cabo la actividad productiva pecuaria, estos pueden ser tanto de fuente interna como externa.

De acuerdo a la información recolectada, se determino que en el Municipio tienen acceso al financiamiento externo, el cual combinan con las fuentes

internas, esto lo practican aquellos estratos que manejan su producción de manera técnica y llevan los registros de gastos y costos en que incurrir.

Luego de la investigación de campo se logró identificar que las multifamiliares utilizan ambos tipos de fuentes de financiamiento. Por otra parte, el de tipo externo es proporcionado en su mayoría por los proveedores de dicho tipo de finca.

En el cuadro siguiente se detalla el porcentaje en que utilizan el financiamiento tanto externo como interno.

Cuadro 9
Municipio de El Asintal, departamento de Retalhuleu
Crianza y Engorde de Ganado Porcino
Financiamiento
Finca Multifamiliar
Año: 2015
(cifras en quetzales)

Estrato/producto	Interno	Externo	Total
<u>Multifamiliar</u>			
<u>Ganado porcino</u>			
<u>Crianza y engorde</u>			
Insumos	3,447,525	3,447,525	6,895,050
Actividades propias	3,447,525		3,447,525
Proveedores		3,247,525	3,247,525
Préstamo bancario		200,000	200,000
Mano de obra	2,049,600	-	2,049,600
Actividades propias	2,049,600		2,049,600
Costos indirectos variables	804,545	-	804,545
Actividades propias	804,545		804,545
Costos y gastos fijos	2,196,241	-	2,196,241
Actividades propias	2,196,241		2,196,241
Total	8,497,911	3,447,525	11,945,436

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

En el cuadro anterior se observa que la finca multifamiliar grande, que se encarga de la crianza y engorde de ganado porcino, los insumos los cubren en

47% con crédito de proveedores y 3% con préstamos bancarios. Mientras el financiamiento interno representa 71%, mientras el externo 29%.

2.4 COMERCIALIZACIÓN

Proceso mediante el cual el producto llega desde el productor hasta el consumidor final. La producción en el Municipio se constituye sobre la crianza y engorde de ganado porcino; siendo la actividad pecuaria más importante y en el cual gira el presente capítulo.

Se encontraron grandes productores que destinan su producción a satisfacer la demanda local existente, aunque también poseen clientes a nivel departamental.

A continuación, se describe el proceso, análisis estructural y márgenes de comercialización.

2.4.1 Proceso de la comercialización

Se define como la especialidad de mercadeo aplicada a la actividad pecuaria, que se ejecuta al llevarse a cabo los procesos de concentración, equilibrio y dispersión.

Determina el plan de actuación dirigido a establecer los medios necesarios para que las oportunidades se traduzcan en el cumplimiento de las metas comerciales, cada una de las actividades de mercadeo están funcionalmente vinculadas entre sí para contribuir al objetivo general de satisfacer las necesidades del Municipio.

En la siguiente tabla, se muestra el proceso de comercialización utilizada por la unidad productiva pecuaria.

Tabla 1
Municipio de El Asintal, departamento de Retalhuleu
Crianza y Engorde de Ganado Porcino
Proceso de Comercialización
Año: 2015

Etapas	Ganado porcino
	Multifamiliar
Concentración	El ganado porcino se reúne en la finca productora en cochiqueras, son vendidas por cabeza, el vendedor traslada el ganado a la cabecera del departamento de Retalhuleu, a intermediarios que venden al consumidor final.
Equilibrio	Los productores tienen una gran demanda que la oferta no puede satisfacer, por las industrias transformadoras y son obligados a contratar varias fincas, factor que impide que exista equilibrio en el mercado.
Dispersión	El productor traslada el producto por medio de camiones al mayorista, en dicho lugar sufre transformación para ser convertido en embutidos o destazados para la venta a carnicerías, que a la vez vende al consumidor final.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

La tabla anterior muestra que la concentración casi siempre se da en el lugar donde reside el vendedor granja o finca y éste último es el encargado de trasladar el producto al destino que solicite el comprador.

Mientras tanto, en lo que respecta al equilibrio solamente existe para las Multifamiliares, pues debido a las condiciones de la localidad otros estratos se ven perjudicados. Por último, la dispersión es llevada a cabo por los intermediarios, que ponen al servicio camiones para trasladar el producto.

2.4.2 Análisis de la comercialización

De acuerdo a la investigación realizada la producción crianza y engorde de ganado porcino en las fincas multifamiliares en el Municipio, se constato el proceso de comercialización que los productores utilizan el cual se identifica el análisis institucional, funcional y estructural para producir y comercializar el producto.

A continuación, se presenta el análisis de la comercialización aplicado en la producción pecuaria.

Tabla 2
Municipio de El Asintal, departamento de Retalhuleu
Crianza y Engorde de Ganado Porcino
Proceso de Comercialización
Año: 2015

Proceso de Comercialización Fincas multifamiliares	
Etapas	Análisis institucional
Productor	El primer eslabón del proceso de comercialización, su participación ocurre en el instante que decide producir hasta la venta al mayorista, la característica principal de estos productores es la explotación de forma intensiva y están en condiciones de hacer evaluaciones físicas y financieras.
Mayorista	Poseen un amplio conocimiento del mercado. Realiza la compra directa al productor, es el encargado de trasladar el producto al detallista, poseen un amplio conocimiento del mercado.
Minorista	Es el siguiente participante en el proceso de comercialización, encargado de distribuir al consumidor final en cantidades pequeñas. Dada la diversificación de productos que se dispone para la venta, es apto para la distribución de ganado porcino.
Consumidor final	Es el último y más importante participante en el proceso de comercialización, es a el quien va dirigido el producto, y el que hace que el proyecto sea rentable, por su adquisición y compra del producto.

Continúa en la página siguiente...

...viene de la página anterior

Etapas	Análisis funcional
Físicas	Las funciones físicas control de existencias, transporte y almacenamiento, el canal de comercialización utilizado es el indirecto, el intermediario, para este caso mayorista distribuye a los detallistas (tiendas de barrio), quienes lo adquieren directamente del productor y lo venden al consumidor final, estos últimos ubicados en el municipio de El Asintal.
Intercambio	Entre las funciones de intercambio compra-venta es por descripción e inspección del producto. Debido a la demanda es necesario promocionar y mostrar con ello las virtudes para que los consumidores potenciales comparen la calidad y beneficios económicos. Dentro de las prácticas de publicidad no pagadas se encuentra la preferencia de quienes son fieles consumidores, además, se aprovecha la feria titular del 17 al 20 de marzo y eventos en el ámbito local de los municipios cercanos, con el fin de dar a conocer los productos.
	Análisis estructural
Conducta	En temporada alta el productor es capaz de satisfacer la demanda del comprador y en temporada baja reserva su producción con ello sostienen una conducta estable en el mercado.
Estructura	Los productores cuentan con transporte capaz de cubrir el mercado, realizan ventas a industrias transformadoras luego, estas llevan el producto a detallistas que finalmente vende el producto al consumidor final.
Eficiencia	Por los niveles tecnológicos que manejan las fincas, la producción es alta. Se logra cubrir el mercado en temporadas bajas, pero se tiene deficiencia en temporadas altas.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015

En la tabla anterior se identifica el comportamiento del productor, mayorista, minorista y consumidor final, el cual es un canal indirecto de comercialización, se observa que manejan la compra-venta; para comercializar el producto utilizan transporte y almacenamiento para el resguardo del mismo; como protagonistas respecto a la conducta, eficiencia y organización del mercado en las fincas multifamiliares utilizan características especializadas, que incluye alimentación balanceada y asistencia técnica que favorece la producción.

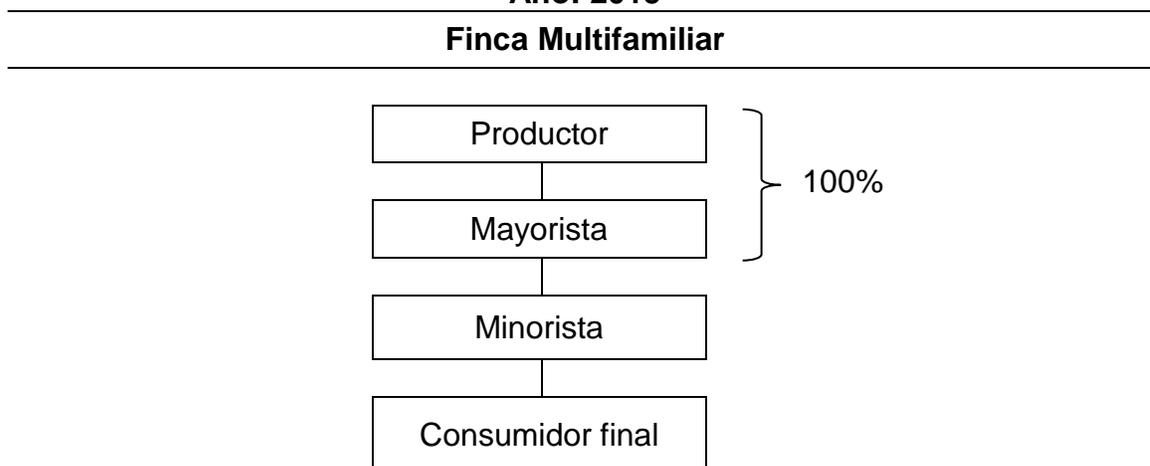
2.4.3 Operaciones de comercialización

Describe las actividades de comercialización, compra y venta de los productos del sector pecuario del Municipio, para su análisis se incluye los canales y la determinación de márgenes de comercialización.

2.4.4 Canales de comercialización

Determina la importancia de cada participante de la comercialización, en el movimiento de la producción, en este espacio se detallan las diferentes etapas por las que atraviesa un producto pecuario antes de llegar al consumidor final. A continuación, se detalla el canal que se utiliza en el Municipio.

Gráfica 3
Municipio de El Asintal, departamento de Retalhuleu
Crianza y Engorde de Ganado Porcino
Canal de Comercialización
Año: 2015



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

En los canales de comercialización de la tabla anterior, se observa que existe un productor, minoristas y consumidor final, sin embargo, siempre existe un mayorista intermediario, quien para el caso del ganado porcino es el que se encarga del destace para hacer llegar el producto al minorista (carnicerías), y este último lo vende al consumidor final.

2.4.5 Márgenes de comercialización

Estos índices cuantifican el rendimiento o beneficio que cada participante obtiene en su intervención en el canal de comercialización, por ejemplo: el precio del productor y de los intermediarios, inclusive todos los gastos de almacenaje y distribución que se desarrollan en el proceso. A continuación, se describen los márgenes de comercialización para el producto seleccionado de la actividad pecuaria.

Cuadro 10
Municipio de El Asintal, departamento de Retalhuleu
Crianza y Engorde de Ganado Porcino
Márgenes de Comercialización
Año: 2015

Institución	Precio de venta Q.	Margen bruto Q	Costos de mercadeo Q	Margen neto Q	Rendimiento sobre inversión %	Participación %
Productor						47
Venta por libra	9.00					
Mayorista	16.00	7.00	<u>1.50</u>	5.50	61	44
Transporte			0.60			
Alquiler			0.90			
Minorista	19.00	3.00	<u>1.10</u>	1.90	12	9
Alquiler			1.10			
Consumidor final						
Total		10.00	2.60	7.40		100

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2015

En el cuadro anterior se observa el proceso de comercialización de la crianza y engorde de ganado porcino, en donde el productor tiene la mayor participación y la diferencia no es significativa en comparación con el mayorista, esto se debe a que el productor solo se dedica a la crianza y engorde del ganado. En el ganado porcino el rendimiento sobre la inversión del mayorista asciende a 44% y el minorista a un 9%, aspectos que significan que el mayorista logra una mayor cantidad de recuperación para la venta, que son influidas por el bajo precio que tiene en el mercado y así sufragar los gastos.

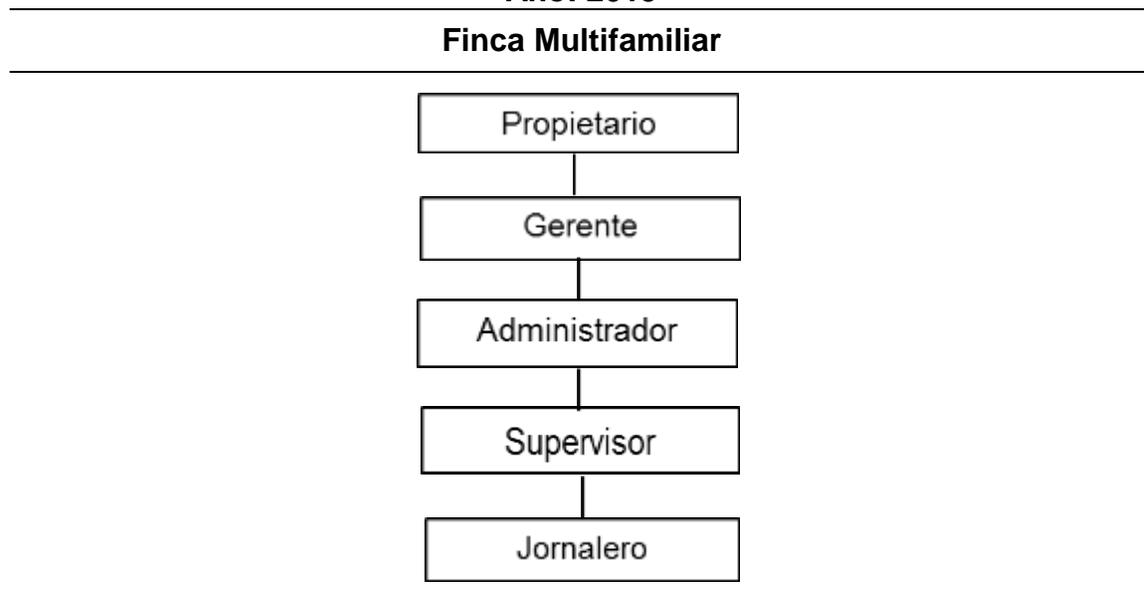
2.5 ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL

En esta parte se describen las relaciones entre funciones, niveles y actividades de los elementos humanos y materiales, con el único fin de cumplir los objetivos. Esta organización está relacionada enormemente al estrato de finca, cantidad de empleados, volumen de producción, entre otros.

2.5.1 Estructura organizacional

En términos generales, se refiere a la estructura determinada por la división formal de una organización en departamentos, toma de decisiones y coordinación de las actividades de las unidades administrativas. En relación al estrato multifamiliar, permite la asignación de responsabilidades y procesos a distintas personas o áreas, lo anterior se muestra en la siguiente gráfica.

Gráfica 4
Municipio de El Asintal, departamento de Retalhuleu
Crianza y Engorde de Ganado Porcino
Estructura Organizacional
Año: 2015



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015

En la gráfica anterior se puede observar que el proceso de las fincas multifamiliares es bastante complejo. Debido a la maquinaria e instalaciones que utilizan, este nivel tecnológico minimiza el uso de la mano obra, el departamento lo conforman 35 personas, sin embargo, el organigrama cuenta con cinco niveles jerárquicos, se identificó que el nivel operativo que abarca hasta 80% del total de colaboradores de dicho estrato.

2.6 GENERACIÓN DE EMPLEO

La actividad pecuaria representa para el Municipio, una importante fuente de empleo para sus habitantes, promueve el desarrollo económico en la localidad. Esto debido a que incrementa los ingresos económicos de los pobladores de la localidad. Después de realizar el trabajo de investigación se constató que la actividad pecuaria, específicamente la crianza y engorde de ganado porcino aporta 576 jornales a la localidad, esto es importante, debido a las malas condiciones en que se encuentra el mercado laboral del Municipio, beneficia a los pobladores, pues les brinda un trabajo permanente durante todo el año, a diferencia de otras actividades que son por temporadas.

2.7 RESUMEN DE LA PROBLEMÁTICA ENCONTRADA

Durante la investigación efectuada en el año 2015 en el municipio de El Asintal, departamento de Retalhuleu, se observaron varios problemas que afectan a la población, específicamente a las fincas de crianza y engorde de ganado porcino, los cuales se describen a continuación:

2.7.1 Problemática

- La organización empresarial que existe actualmente en la localidad es deficiente, debido a que carecen de varios elementos, por ejemplo: un organigrama, delegación de funciones, departamentalización, asignación de responsabilidades, comunicación, reclutamiento del recurso humano, entre

otros. Lo anterior fue posible constatar por medio de la observación y entrevistas que se realizaron en el transcurso de la investigación a todos los estratos de fincas.

- A todos los colaboradores, sin importar el cargo que ocupan, se les dificulta situarse dentro de la organización, desconocen sus atribuciones y obligaciones, de la información que se les transmite no queda respaldo que fue recibida y comprendida por el emisor.
- El personal se encuentra desmotivado, pues la necesidad es lo único que les impulsa a trabajar; además, no son capacitados adecuadamente para desempeñar la tarea por la que se les contrato.

2.7.2 Propuestas de solución

Para contrarrestar los diferentes problemas que se encontraron durante el trabajo de campo se presentan las siguientes recomendaciones.

- La elaboración de un organigrama que permita a los empleados saber a que departamento pertenecen, además esto les ayudará a tener claro quien es su jefe inmediato y sus subalternos si es que aplica.
- Redactar e implementar un manual de organización que brinde al personal, información importante referente a la filosofía de la empresa, objetivos y tengan claro como debe desempeñar las funciones de su puesto de trabajo por el que fue contratado.
- Aplicar sistemas eficientes de reclutamiento y selección, al menos para los puestos donde se requiera contar con algún tipo de estudio técnico o bien se tenga que dirigir un departamento o equipo de trabajo.

CAPÍTULO III

PROYECTO: PRODUCCIÓN DE DULCES DE MIEL CON LIMÓN

En esta parte se describe la propuesta de inversión para la actividad pecuaria, misma que constituye una valiosa herramienta para pobladores y autoridades del municipio de El Asintal, quienes podrán realizar una nueva actividad productiva que contribuya al progreso económico y social del lugar.

El Municipio cuenta con varias potencialidades productivas, por el clima existente y los recursos naturales que ofrece, idóneo para la práctica de la actividad de apicultura.

Con el objetivo de aprovechar lo antes mencionado, se considera la realización del proyecto: “Producción de dulces de miel con limón”, el cual promete ser una propuesta que aportará al desarrollo de la localidad por medio de la generación de empleos. Este capítulo está conformado por la descripción general, justificación, objetivos; además, los estudios de mercado, técnico, financiero, administrativo legal, evaluación financiera e impacto social, a través de los cuales se demuestra la factibilidad del proyecto.

3.1 DESCRIPCIÓN GENERAL

El principal ingrediente para la elaboración de este producto es la miel, producida por las abejas, a partir de la transformación del néctar de las flores. Este producto aporta beneficios interesantes para aliviar la tos, dolor y malestar de garganta, destaca también por proporcionar nutrientes y mejorar la memoria. En el caso del limón refuerza las defensas del organismo para evitar enfermedades, que van desde un simple catarro, ronquera, pulmonía, bronquitis, congestiones, gripe, asma, entre otros.

Esta combinación ofrece un caramelo de buena calidad, delicioso sabor y bajo costo, además de ser una buena alternativa en el área medicinal. El producto

será conservado en una envoltura de papel celofán para la comercialización, la producción será realizada por personal residente del casco urbano en donde se encuentra el área de producción.

Para la ejecución del proyecto se propone la asociación de 17 personas, quienes formarán un Comité, entidad sin fines de lucro y con el fin de proporcionar beneficio para los asociados, quienes velarán por la ejecución adecuada del proyecto, así como la comercialización eficaz de este producto.

3.2 JUSTIFICACIÓN

Debido a la falta de generación de fuentes de empleos, desaprovechamiento de los recursos y necesidad de diversificar la producción pecuaria en el Municipio.

Se propone la producción de dulces de miel con limón, debido a la capacidad productiva; disponibilidad de miel, por lo práctico de transformar la materia prima en un producto con beneficios medicinales y además a un precio accesible.

Este proyecto procura la creación de nuevos ingresos para los socios, que les permita la comercialización de un producto con valor agregado y favorezca el crecimiento económico de El Asintal.

3.3 OBJETIVOS

A continuación, se presenta el objetivo general y los específicos que pretende alcanzar el proyecto.

3.3.1 Objetivo general

Aprovechar el recurso humano y las condiciones que ofrece el Municipio, para promover el desarrollo del comercio de la actividad pecuaria a través de una

alternativa rentable con la finalidad de beneficiar económica y socialmente a la población involucrada.

3.3.2 Objetivos específicos

- Cubrir 50% de la demanda insatisfecha de la producción de dulces de miel con limón en el tiempo que dure el proyecto, por medio de los canales de comercialización adecuados para la distribución.
- Desarrollar un estudio técnico que permita determinar la capacidad de producción para aprovechar la materia prima disponible para el producto antes indicado.
- Instaurar apropiadamente un comité integrado por pequeños productores pecuarios del Municipio, con base a la legislación vigente en el país.
- Determinar para los primeros cinco años de la duración del proyecto, los costos, rentabilidad y sostenibilidad financiera, para garantizar la utilidad esperada para cada socio.

3.4 ESTUDIO DE MERCADO

Tiene como meta garantizar al comité la satisfacción de las necesidades de los consumidores al elaborar productos rentables que permitan el éxito, a través de una iniciativa, con el fin de pronosticar la viabilidad comercial de esta actividad económica.

3.4.1 Segmentación de mercado

Se refiere al proceso de dividir un mercado en grupos pequeños y uniformes que tengan características y necesidades en común. Segmentar para los municipios en donde se comercializará el producto será imprescindible para lograr los objetivos de venta. A continuación, se muestra la tabla donde se detalla la segmentación a la que está dirigido el producto.

Tabla 3
Municipio de El Asintal, departamento de Retalhuleu
Proyecto: Producción de Dulces de Miel con Limón
Mercado Meta
Año 2015

Criterios de Segmentación	Segmento del Mercado
Geográficos	
Región	Municipios de Nueva San Carlos, San Sebastián y El Asintal, departamento de Retalhuleu.
Extensión total de los municipios	204 km ²
Población Total	108,066 personas
Demográficos	
Ingreso mensual por familia	Entre Q616.00 a 1,230.00
Género	Masculino y Femenino
Edad	Entre 5 a 60 años
Perfil del consumidor	Para toda la familia
Clase social	Clase B y C (media y baja)
Escolaridad	Todos los niveles académicos
Origen étnico	Indígenas y ladinos

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2015

La tabla anterior muestra el perfil del cliente potencial, que busca satisfacer el producto de dulce de miel con limón.

3.4.2 Oferta

A continuación, se analizará únicamente las importaciones debido a que no existe producción de dulces de miel con limón en la localidad.

3.4.2.1 Oferta histórica y proyectada

Es la cantidad de dulce de miel con limón que los productores están en la disponibilidad de ofrecer tanto a detallistas como al consumidor final para satisfacer sus necesidades dentro del territorio segmentado.

A continuación, se presenta el cuadro en donde se detalla la oferta, tanto histórica como proyectada, del período comprendido de 2010-2019.

Cuadro 11
Municipio de Nuevo San Carlos, San Sebastián y El Asintal,
departamento de Retalhuleu
Oferta Histórica y Proyectada
Período: 2010-2019
(unidades de 3 gramos)

Año	Producción	Importaciones	Oferta total
2010	0	6,224,531	6,224,531
2011	0	6,397,781	6,397,781
2012	0	6,571,031	6,571,031
2013	0	6,744,281	6,744,281
2014	0	6,917,531	6,917,531
2015	0	7,090,781	7,090,781
2016	0	7,264,031	7,264,031
2017	0	7,437,281	7,437,281
2018	0	7,610,531	7,610,531
2019	0	7,783,781	7,783,781

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015; proyecciones a través del método de mínimos cuadrados ($Y_c = a + bx$), donde $a = 6,571,031$ y $b = 173,250$, año base 2012.

En relación a la oferta total, esta se obtiene al sumar la producción y la importación anual; en este caso únicamente se cuenta con el segundo dato, el cual para determinarlo se tomó de base el año en curso, cuya importación es de 7,090,781 dulces; según información obtenida del resultado de la encuesta.

3.4.3 Demanda

El análisis que se muestra a continuación está conformado por la demanda potencial, consumo aparente y demanda insatisfecha.

3.4.3.1 Demanda potencial histórica y proyectada

Es la cantidad de unidades de dulces que los compradores desean y poseen la capacidad de adquirir a precios similares o menores a los existentes en el mercado.

A continuación, se encuentra el cuadro en donde se detalla la demanda potencial, tanto histórica como proyectada, del período comprendido de 2010-2019.

Cuadro 12
Municipio de Nuevo San Carlos, San Sebastián y El Asintal,
departamento de Retalhuleu
Demanda Potencial Histórica y Proyectada
Período: 2010-2019
(unidades de 3 gramos)

Año	Población total	Población delimitada (40%)	Consumo per cápita	Demanda potencial
2010	95,896	38,358	180	6,904,440
2011	98,218	39,287	180	7,071,660
2012	100,617	40,247	180	7,244,460
2013	103,071	41,228	180	7,421,040
2014	105,561	42,224	180	7,600,320
2015	108,066	43,227	180	7,780,860
2016	110,600	44,240	180	7,963,200
2017	113,176	45,270	180	8,148,600
2018	115,774	46,310	180	8,335,800
2019	118,373	47,349	180	8,522,820

Fuente: elaboración propia, con base a datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación, año 1994; XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación, año 2002 y estimaciones de la Población Total por Municipio período 2010-2019 del Instituto Nacional de Estadística -INE- y consumo per cápita proporcionado por nutricionista (ver anexo 1).

En el cuadro de la demanda potencial histórica y proyectada muestran un futuro positivo para la producción de dulces de miel con limón, debido al incremento de la demanda potencial que se espera en el mercado dentro del período analizado.

Cabe mencionar que para determinar la población delimitada se consideró 40%, esto con base a los gustos y preferencias del tipo de consumidor de esa región.

3.4.3.2 Consumo aparente histórico y proyectado

Indica la cantidad de consumo de productos sustitutos que fue consumida en años anteriores, así como lo que se espera para los cinco próximos años. Ésta se obtiene de la producción nacional más importaciones menos exportaciones. A continuación se muestra la cantidad de consumo de productos sustitutos de los dulces de miel con limón.

Cuadro 13
Municipio de Nuevo San Carlos, San Sebastián y El Asintal,
departamento de Retalhuleu
Consumo Aparente Histórica y Proyectada
Período: 2010-2019
(unidades de 3 gramos)

Año	Producción	Importaciones	Exportaciones	Consumo Aparente
2010	0	6,224,531	0	6,224,531
2011	0	6,397,781	0	6,397,781
2012	0	6,571,031	0	6,571,031
2013	0	6,744,281	0	6,744,281
2014	0	6,917,531	0	6,917,531
2015	0	7,090,781	0	7,090,781
2016	0	7,264,031	0	7,264,031
2017	0	7,437,281	0	7,437,281
2018	0	7,610,531	0	7,610,531
2019	0	7,783,781	0	7,783,781

Fuente: elaboración propia con base al cuadro 11.

En los Municipios analizados no se produce, ni se exporta dulces de miel con limón; por consiguiente, se determina que el consumo aparente es igual a la importación.

3.4.3.3 Demanda insatisfecha histórica y proyectada

Se refiere al sector de la población que no logra obtener satisfacción de dulces dentro del territorio objeto de estudio, inclusive al tener la capacidad de compra. Este tipo de demanda muestra el consumo de dulces en años anteriores y también se proyecta para mostrar la viabilidad del mercado a futuro.

A continuación, se muestra el cuadro donde se detalla la demanda insatisfecha, histórica y proyectada, del período comprendido de 2010-2019.

Cuadro 14
Municipio de Nuevo San Carlos, San Sebastián y El Asintal,
departamento de Retalhuleu
Demanda Insatisfecha Histórica y Proyectada
Período: 2010-2019
(unidades de 3 gramos)

Año	Demanda potencial	Consumo aparente	Demanda insatisfecha
2010	6,904,440	6,224,531	679,909
2011	7,071,660	6,397,781	673,879
2012	7,244,460	6,571,031	673,429
2013	7,421,040	6,744,281	676,759
2014	7,600,320	6,917,531	682,789
2015	7,780,7860	7,090,781	690,079
2016	7,963,200	7,264,031	699,169
2017	8,148,600	7,437,281	711,319
2018	8,335,800	7,610,531	725,269
2019	8,522,820	7,783,781	739,039

Fuente: elaboración propia con base en datos de los cuadros No. 12 y 13.

En el cuadro anterior se aprecia que la demanda insatisfecha crece anualmente debido a que las importaciones se incrementan de tal manera que cubre gran

parte de la demanda potencial, esto sucede en el transcurso de los años 2010 a 2019.

3.4.4 Precio

Por medio de la encuesta del estudio de mercado, se determinó que el precio promedio de los productos sustitutos según la presentación y empaque es de Q.0.50 la unidad, el cual brinda ganancia a las tiendas, además, es competitivo con el comportamiento del mercado en función a la oferta y demanda.

3.4.5 Comercialización

Lo conforma un comité y propietarios de tiendas para llegar al consumidor final, como objetivo se pretende alcanzar el beneficio económico a los participantes.

3.4.5.1 Mezcla de mercadotecnia

Representa el conjunto de herramientas que son controlables y que permiten una combinación de los cuatro elementos a analizar: producto, precio, plaza y promoción, para desarrollar estrategias de mercadotecnia y producir la respuesta deseada en el mercado meta. Será utilizada por los productores en la forma que se presenta en la tabla siguiente:

Tabla 4
Municipio de El Asintal, departamento de Retalhuleu
Proyecto: Producción de Dulces de Miel con Limón
Mezcla de Mercadotecnia
Año: 2015

Subvariables	Dulces de miel con limón
Producto	
Calidad	El producto contiene ingredientes adecuados y de alta calidad para la producción, con materia prima del municipio de El Asintal que le proporciona sabor, color y textura, aceptables por parte del consumidor.

Continúa en la página siguiente...

...viene de la página anterior

Subvariables	Dulces de miel con limón
	Producto
Presentación	El dulce de miel con limón se comercializara en presentación en bolsas de 50 unidades para detallistas los cuales lo venderán al consumidor final por unidad de 3 gramos cada uno.
Características	Los dulces se producen con base a miel de abeja, limón, azúcar morena y agua filtrada, los cuales llevan un proceso y moldeado que los diferencia de la competencia.
Nombre y eslogan	“Miel” “naturalmente rico”.
Empaque	El empaque del producto se llevara a cabo por bolsas de plástico transparente y las unidades con envoltorio de papel celofán.
Garantía	Por ser productos perecederos se da con base a su elaboración, presentación y precio.
	Precio
Determinación de precio	En base a los costos de producción y los precios del mercado por parte de la competencia tener como objetivo cumplir el margen de utilidad.
Forma de pago	Contra entrega del producto en efectivo.
	Plaza
Cobertura	En los municipios de Nuevo San Carlos, San Sebastián y El Asintal.
Inventario	Se almacenan por seis meses por ser un producto perecedero en la bodega ubicada en el interior del centro de producción.
Canal de comercialización	El proceso de comercialización se llevará a cabo por medio de un canal indirecto (productor, detallista, consumidor final).
Márgenes de comercialización	El comité tendrá el porcentaje más alto de margen bruto de los entes participantes por lo cual lo cual tiene una participación significativa en el proceso de comercialización.
	Promoción
Venta personal	Si es aplicado, visita a los compradores para la distribución.
Relaciones públicas	Los miembros del comité participarán en las festividades de los Municipios del mercado objetivo e informarán a la población sobre los beneficios del producto.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

Para garantizar el crecimiento en el mercado, el producto cumplirá con las características que satisfagan al consumidor final, por medio de productos de

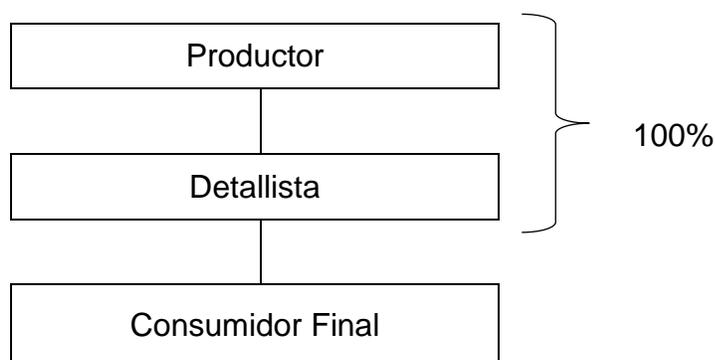
calidad, etiquetado para su resguardo y que pueda ser distinguido entre la competencia.

Para establecer el valor monetario se ofrecerá a un precio accesible, para cubrir el mercado objetivo y dar a conocer el producto en comercios y población en general.

3.4.6 Canales de comercialización

Se planea comercializar los dulces de miel con limón a través de detallistas, por ejemplo: tiendas, abarroterías y en los mercados de los municipios de Nuevo San Carlos, San Sebastián y El Asintal quienes lo harán llegar al consumidor final. A continuación, se presenta la gráfica del canal de distribución que se utilizará.

Gráfica 5
Municipio de El Asintal, departamento de Retalhuleu
Proyecto: Producción de Dulces de Miel con Limón
Canal de Comercialización
Año: 2015



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015

En la gráfica anterior se presenta el canal de comercialización que será utilizado para la distribución de dulces de miel con limón. Para este caso el productor lo

distribuye y vende al detallista, éste último, se encargará de hacerlo llegar a su destino final, al consumidor.

3.4.7 Márgenes de comercialización

La función primordial de estos márgenes es establecer los costos y gastos que incurren todos los participantes y/o intermediarios en el proceso de comercialización del producto.

En el cuadro siguiente se muestra el resultado de los márgenes de comercialización para el proyecto de Producción de dulces de miel con limón, para los tres municipios donde se comercializará dicho producto.

Cuadro 15
Municipios de Nuevo San Carlos, San Sebastián y El Asintal,
departamento de Retalhuleu
Proyecto: Producción de Dulces de Miel con Limón
Márgenes de Comercialización
Período: 2010-2019
(unidades de 3 gramos)

Municipio de El Asintal						
Institución	Precio de venta Q.	Margen bruto	Costos de mercadeo	Margen neto	% Rendimiento sobre inversión	% de Participación
Productor						92
Venta por unidad	0.46					
Detallista	0.50	0.040	0.02	0.02	4	8
Transporte			0.01			
Alquiler			0.01			
Consumidor final						
Total		0.04	0.02	0.02		100

Continúa en la página siguiente...

...viene de la página anterior

Municipio de Nuevo San Carlos						
Institución	Precio de venta Q.	Margen bruto	Costos de mercadeo	Margen neto	% Rendimiento sobre inversión	% de Participación
Productor						92
Venta por unidad	0.46					
Detallista	0.50	0.040	<u>0.025</u>	0.015	4	8
Transporte			0.015			
Alquiler			0.010			
Consumidor final						
Total		0.04	0.02	0.02		100
Municipio de San Sebastián						
Institución	Precio de venta Q.	Margen bruto	Costos de mercadeo	Margen neto	% Rendimiento sobre inversión	% de Participación
Productor						92
Venta por unidad	0.46					
Detallista	0.50	0.040	<u>0.03</u>	0.01	4	8
Transporte			0.02			
Alquiler			0.01			
Consumidor final						
Total		0.04	0.02	0.02		100

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2015

El cuadro anterior muestra, que en el proceso de comercialización el detallista obtiene una utilidad de 0.04 centavos por quetzal invertido. El productor es el que tiene mayor participación con un 92% y el detallista con un 8% de

participación, en lo que incurre un proceso de comercialización es bueno debido a que los participantes obtienen ganancias.

El comité tendrá magen de parcipacion igual en los tres municipios, esto debido a los precios de venta que se utilizarán; el costo de mercadeo varía en cada uno de los municipios con excepciónn del porcentaje de rendimiento. El minorista incurre en costos de transporte y alquiler.

3.5 ESTUDIO TÉCNICO

Es el que determina la factibilidad técnica del proyecto, establece la información pertinente para la puesta en marcha del proyecto de inversión de la producción.

3.5.1 Localización del proyecto

Es seleccionar o determinar el lugar donde se ubicará el proyecto de Producción de dulces de miel con limón.

3.5.1.1 Macrolocalización

Se establecerá en el municipio de El Asintal, en el casco urbano, el cual está comunicado vía terrestre, para llegar al lugar se debe transitar por la carretera al Pacífico CA-2 del lado sur, desde la Cabecera Departamental hasta alcanzar al kilómetro 190.25, donde se cruza a la derecha para recorrer la carretera asfaltada 6W de cuatro kilómetros, la carretera se encuentra en regular estado por la falta de mantenimiento por parte de las autoridades.

3.5.1.2 Microlocalización

El Asintal, posee una de las mejores áreas, idóneas para el mercado objetivo, reúne las condiciones para la eficiente producción de dulces de miel con limón, al proporcionar la mano de obra y la materia prima requerida.

El casco urbano se encuentra comunicada vía terrestre por cualquier medio de transporte posible. El establecimiento se ubica en la 2da av 3-42 “A” Zona 1, El Asintal Retalhuleu.

3.5.2 Tamaño del proyecto

Es la capacidad instalada, el volumen de producción y el tiempo de duración del mismo, lo que indica el buen uso de los recursos disponibles para obtener la producción proyectada.

A continuación, se presenta el cuadro de la producción estimada para el presente proyecto.

Cuadro 16
Municipio de El Asintal, departamento de Retalhuleu
Proyecto: Producción de Dulces de Miel con Limón
Producción Proyectada
Período: 2015-2019
(unidades de 3 gramos)

Año	Producción anual
2015	690,000
2016	690,000
2017	690,000
2018	690,000
2019	690,000
Total	3,450,000

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

De acuerdo al cuadro anterior se tiene contemplado para los doce meses de producción se producirán 690,000 unidades al año para un total de 3,450,000 para los próximos cinco años, lo cual está planteado en función de los cálculos proyectados para la elaboración del producto, el cual se empacará en bolsas de 50 unidades y se guardará en el área de almacenado (producto terminado).

3.5.3 Volumen y valor de la producción

Muestra de forma detallada la producción para períodos determinados, así como el valor de la misma. A continuación, se presenta el cuadro con esta información.

Cuadro 17
Municipio de El Asintal, departamento de Retalhuleu
Proyecto: Producción de Dulces de Miel con Limón
Volumen y Valor de la Producción Proyectada
Período: 2015-2019

Año	Meses Producción	Producción en Unidades de 3 grs.	Merma 3%	Producción Neta en Unidades de 3 grs.	Precio de Venta Q.	Total Q.
1	12	690,000	20,700	669,300	0.46	307,878
2	12	690,000	20,700	669,300	0.46	307,878
3	12	690,000	20,700	669,300	0.46	307,878
4	12	690,000	20,700	669,300	0.46	307,878
5	12	690,000	20,700	669,300	0.46	307,878
Total		3,450,000	103,500	3,346,500		1,539,390

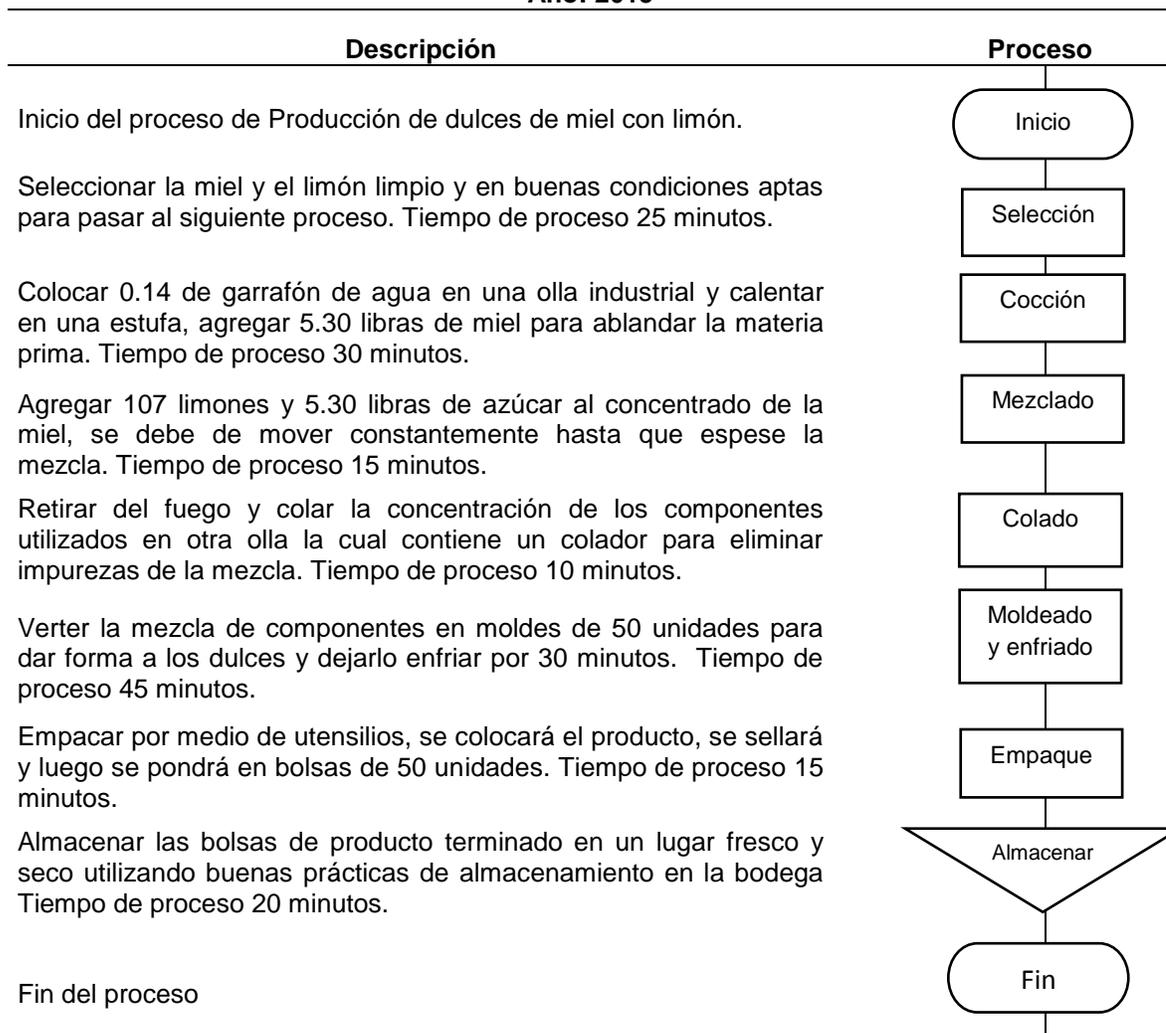
Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2015

El volumen de la producción será de 3,450,000 unidades de cinco gramos de dulces de miel con limón con un valor de Q. 0.46 por unidad; se considera una merma del 3% que dará un volumen neto de producción de 3,346,500 unidades que estarán disponibles para su comercialización. El valor total de la producción asciende a Q. 1,539,390.00 para los cinco años de vida del proyecto.

3.5.4 Proceso productivo

Es la realización de una sucesión de actividades que dan como resultado el producto o servicio a comercializar, es decir la integración de recursos como la materia prima, insumos, mano de obra y utensilios. A continuación, se presenta la gráfica que contiene el flujograma de actividades para realizar la Producción de dulces de miel con limón.

Gráfica 6
Municipio de El Asintal, departamento de Retalhuleu
Proyecto: Producción de Dulces de Miel con Limón
Flujograma de Proceso Productivo
Año: 2015



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

La gráfica anterior muestra que se requiere de siete pasos para la producción de dulces de miel con limón, mismas que deben cumplirse para obtener un producto de calidad que satisfaga las necesidades del consumidor. El tiempo necesario que describe el flujograma corresponde a la producción de una bolsa de 50 unidades.

3.5.5 Requerimientos técnicos

Son los recursos humanos, físicos y financieros necesarios para la realización del proyecto.

Tabla 5
Municipio de El Asintal, departamento de Retalhuleu
Proyecto: Producción de Dulces de Miel con Limón
Requerimientos Técnicos
Año: 2015

Descripción	Unidad de medida	Cantidad
Equipo de producción		
Mesa de trabajo	Unidad	2.0000
Balanza	Unidad	2.0000
Estufa industrial	Unidad	2.0000
Cilindro de gas	Unidad	2.0000
Mobiliario y equipo		
Escritorios	Unidad	2.0000
Sillas	Unidad	4.0000
Teléfono	Unidad	1.0000
Estantería para archivo	Unidad	1.0000
Equipo de cómputo		
Computadora	Unidad	1.0000
Impresora	Unidad	1.0000
UPS	Unidad	1.0000
Gastos de organización		
Marcas, patentes y licencia	Unidad	1.0000
Materia prima		
Miel	Libra	350.0000
Limón	Unidad	7,087.0000
Azúcar morena	Libra	350.0000
Agua filtrada	Garrafón	9.0800
Mano de obra directa		
Selección	Día	4.0690
Cocción	Día	4.8857
Mezclado	Día	2.4414
Colado	Día	1.6276
Moldeado y enfriado	Día	7.3242
Empaque	Día	2.4414
Almacenar	Día	3.2552
Bono incentivo		26.0445

Continúa en la página siguiente...

...viene de la página anterior

Descripción	Unidad de medida	Cantidad
Séptimo día		57,500.0000
Costos indirectos variables		
Empaque	Unidad	57,500.0000
Bolsa plástica	Unidad	575.0000
Gas	Unidad	8.0000
Costos fijos de producción		
Honorarios jefe producción	Mensual	1.0000
Herramientas y utensilios de producción		
Cuchillo inoxidable	Unidad	4.0000
Tabla para picar	Unidad	4.0000
Olla Industrial	Unidad	6.0000
Paleta de madera	Unidad	6.0000
Set de medidores	Unidad	1.0000
Medidor de líquido	Unidad	2.0000
Moldes	Unidad	12.0000
Coladores	Unidad	4.0000
Exprimidores	Unidad	4.0000
Recipiente para basura	Unidad	2.0000
Limpiadores de tela	Unidad	6.0000
Guantes de hule	Par	100.0000
Redecillas	Ciento	1.0000
Encendedores	Unidad	2.0000
Gabacha	Unidad	2.0000
Alquiler de bodega	Mensual	1.0000
Gastos de administración		
Sueldo del administrador	Mensual	1.0000
Bonificación incentivo	Mensual	1.0000
Honorarios contables	Mensual	1.0000
Energía eléctrica y teléfono	Mensual	1.0000
Papelería y útiles	Mensual	1.0000

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2015

El cuadro anterior muestra los requerimientos técnicos necesarios para dar inicio al proyecto de Producción de dulce de miel con limón en el Municipio.

Como se observa, para la realización del proyecto es necesario: equipo y mobiliario de producción, mobiliario y equipo de oficina, equipo de cómputo, entre otros.

Con respecto a la mano de obra directa (relacionada con el proceso productivo), se consideró la demanda estimada y el tiempo requerido para la fabricación del producto, por lo que se estableció que el mínimo de colaboradores del área operativa es de dos.

Mientras que para la mano de obra indirecta se requiere de: un administrador, encargados de comercialización y producción.

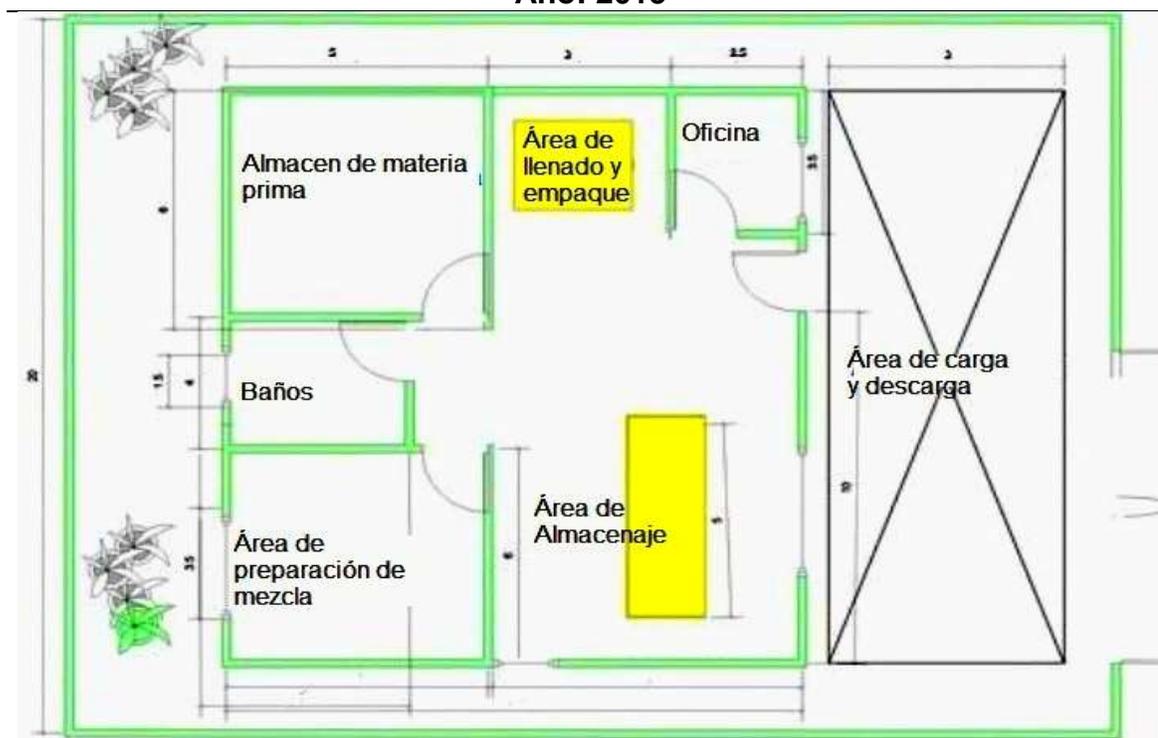
3.5.6 Distribución de Instalaciones

Es un concepto relacionado con el ordenamiento del mobiliario, departamentos, estaciones de trabajo, áreas de almacenamiento, pasillos y espacios comunes dentro de una instalación productiva.

El objeto fundamental de la distribución de instalaciones consiste en organizar todos estos elementos de manera que haya un buen flujo de trabajo, materiales, personas e información a través del sistema productivo.

Los materiales se transportan entre varios centros de actividad. A continuación, se presenta como será el diseño de la planta para la producción de dulces de miel con limón.

Gráfica 7
Municipio de El Asintal, departamento de Retalhuleu
Proyecto: Producción de Dulces de Miel con Limón
Distribución de Instalaciones
Año: 2015



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

En la gráfica anterior se aprecia la localización y diseño de cada departamento. La bodega está distribuida en cuatro secciones: una es ocupada para el almacenamiento de materia prima e insumos que se utilizan en la producción, otra para almacenar el producto terminado y la última, para la entrega del producto, además se contará con un área de carga y descarga. La oficina estará ubicada estratégicamente, se ubicará en la entrada de la planta, con el objetivo que el personal tenga fácil acceso con su jefe inmediato.

3.6 ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL

Este estudio será desarrollado en el capítulo IV del presente informe.

3.7 ESTUDIO FINANCIERO

A través de este estudio se constituyen los elementos básicos para empezar el proyecto y la manera que los mismos serán financiados, también se aprovecha para evaluar la rentabilidad que se espera obtener del mismo.

3.7.1 Inversión fija

Está integrada por aquellos activos fijos que indiscutiblemente deben adquirirse para iniciar el proceso de producción. También en este apartado se refleja los gastos de organización que son necesarios para dar inicio al desarrollo del proyecto. A continuación se plasma el cuadro que incluye el detalle que integra la inversión fija.

Cuadro 18
Municipio de El Asintal, departamento de Retalhuleu
Proyecto: Producción de Dulces de Miel con Limón
Inversión Fija
Año: 2015

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Precio unitario Q.	Total Q.
Equipo de producción				3,800
Mesa de trabajo	Unidad	2	500	1,000
Balanza	Unidad	2	350	700
Estufa industrial	Unidad	2	800	1,600
Cilindro de gas	Unidad	2	250	500
Mobiliario y equipo				990
Escritorios	Unidad	2	300	600
Sillas	Unidad	4	35	140
Teléfono	Unidad	1	100	100
Estantería para archivo	Unidad	1	150	150
Equipo de cómputo				2,060
Computadora	Unidad	1	1,500	1,500
Impresora	Unidad	1	300	300
UPS	Unidad	1	260	260
Gastos de organización				2,000
Marcas, patentes y licencia	Unidad	1	2,000	2,000
Total				8,850

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2015

Para el proyecto este rubro suma Q.8,850.00, la cual se conforma por activos con Q.6,650.00 y gastos de organización con Q.2,000.00, por lo cual para el proyecto es positivo debido a que será una cantidad baja la que se invierta.

3.7.2 Inversión en capital de trabajo

Es la inversión que se realizará para adquirir los tres elementos del costo de un dulce de miel con limón y se integra por compra de materia prima, mano de obra directa, costos indirectos variables, así mismo, costos fijos de producción que incluye la compra de herramientas y utensilios de producción variables cada año y gastos de administración.

A continuación se presenta el detalle de los costos que se incurre en la inversión en capital de trabajo.

Cuadro 19
Municipio de El Asintal, departamento de Retalhuleu
Proyecto: Producción de Dulces de Miel con Limón
Inversión en Capital de Trabajo (1 mes)
Año: 2015

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Precio unitario Q.	Total Q.
Materia prima				6,303
Miel	Libra	350.0000	11.00	3,850
Limón	Unidad	7,087.0000	0.20	1,417
Azúcar morena	Libra	350.0000	2.75	963
Agua filtrada	Garrafón	9.0800	8.00	73
Mano de obra directa				2,645
Selección	Día	4.0690	78.72	320
Cocción	Día	4.8857	78.72	385
Mezclado	Día	2.4414	78.72	192
Colado	Día	1.6276	78.72	128
Moldeado y enfriado	Día	7.3242	78.72	577
Empaque	Día	2.4414	78.72	192
Almacenar	Día	3.2552	78.72	256
Bono incentivo		26.0445	8.33333	217
Séptimo día		57,500.0000	0.006572	378
Costos indirectos variables				2,306
Cuotas patronales		2,428.1100	0.1267	308
Prestaciones laborales		2,428.1100	0.3055	742

Continúa en la página siguiente...

...viene de la página anterior

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Precio unitario Q.	Total Q.
Empaque	Unidad	57,500.0000	0.0084188	484
Bolsa plástica	Unidad	575.0000	0.3000000	172
Gas	Unidad	8.0000	75.00	600
Costos fijos de producción				6,301
Honorarios jefe producción	Mensual	1.0000	2,700.00	2,700
Alquiler de bodega	Mensual	1.0000	450	450
<u>Herramientas y utensilios de producción</u>				3,151
Cuchillo inoxidable	Unidad	4.0000	20	80
Tabla para picar	Unidad	4.0000	10	40
Olla industrial	Unidad	6.0000	250	1,500
Paleta de madera	Unidad	6.0000	10	60
Set de medidores	Unidad	1.0000	25	25
Medidor de líquido	Unidad	2.0000	10	20
Moldes	Unidad	12.0000	100	1,200
Coladores	Unidad	4.0000	15	60
Exprimidores	Unidad	4.0000	5	20
Recipiente para basura	Unidad	2.0000	15.00	30
Limpiadores de tela	Unidad	6.0000	4	24
Guantes de hule	Par	100.0000	0.08	8
Redecillas	Ciento	1.0000	40.00	40
Encendedores	Unidad	2.0000	7.00	14
Gabacha	Unidad	2.0000	15.00	30
Gastos de administración				4,747
Sueldo del administrador	Mensual	1.0000	2,700.00	2,700
Bonificación incentivo	Mensual	1.0000	250.00	250
Cuotas patronales		2,700.0000	0.1267	342
Prestaciones laborales		2,700.0000	0.3055	825
Honorarios contables	Mensual	1.0000	500.00	500
Energía eléctrica y teléfono	Mensual	1.0000	80.00	80
Papelaría y útiles	Mensual	1.0000	50.00	50
Total				22,302

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2015

El desembolso que se realizará es de Q.22,302, el que se integra por materia prima Q.6,303, mano de obra directa Q.2,645, costos indirectos variables Q.2,306, costos fijos de producción Q.6,301 que incluye compra de herramientas y utensilios de producción, por último gastos de administración Q.4,747.

3.7.3 Inversión total

Es el resultado de los rubros de inversión fija y en capital de trabajo, en otras palabras, desglosa e indica el porcentaje que corresponde a cada uno de ellos.

En el cuadro siguiente se muestran los resultados de estos tres componentes del costo para dicho proyecto.

Cuadro 20
Municipio de El Asintal, Departamento de Retalhuleu
Proyecto: Producción de Dulces de Miel con Limón
Inversión Total
Año 2015
(cifras en quetzales)

Descripción	Parcial	Total
Inversión fija		8,850
Equipo de producción	3,800	
Mobiliario y equipo	990	
Equipo de cómputo	2,060	
Gastos de organización	2,000	
Inversión en capital de trabajo		22,302
Materia prima	6,303	
Mano de obra directa	2,645	
Costos indirectos variables	2,306	
Costos fijos de producción	6,301	
Gastos de administración	4,747	
Total		31,152

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2015.

El total de inversión a realizar es de Q.31,152.00, de los que 28% está representado por inversión fija con Q.8,850 y 72% lo constituye inversión en capital de trabajo que suma Q.22,302, estos valores son de vital importancia para comenzar el proyecto.

Por otra parte, se observa que los rubros más altos son materia prima, costos fijos y equipo de producción, lo anterior en lo concerniente a la inversión total.

3.7.4 Financiamiento

Es el medio por el que se suministra los recursos económicos necesarios, y determina cuál es la fuente de financiamiento que deben considerar los

miembros del comité para poner en marcha el proyecto. La inversión que se realizará para ejecutar el Proyecto: Producción de Dulces de Miel con Limón, se llevará a cabo con recursos propios. A continuación, se presenta el cuadro que muestra la forma en que se financiará el proyecto.

Cuadro 21
Municipio de El Asintal, Departamento de Retalhuleu
Proyecto: Producción de Dulces de Miel con Limón
Fuentes de Financiamiento
Año: 2015
(cifras en quetzales)

Descripción	Recursos propios	Recursos ajenos	Inversión total
Inversión fija	8,850	-	8,850
Equipo de producción	3,800	-	3,800
Mobiliario y equipo	990	-	990
Equipo de cómputo	2,060	-	2,060
Gastos de organización	2,000	-	2,000
Inversión en capital de trabajo	22,302	-	22,302
Materia prima	6,303	-	6,303
Mano de obra directa	2,645	-	2,645
Costos indirectos variables	2,306	-	2,306
Costos fijos de producción	6,301	-	6,301
Gastos de administración	4,747	-	4,747
Total	31,152	-	31,152

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2015.

Las erogaciones a efectuar para el proyecto, se realizarán con recursos propios y no habrá necesidad de recurrir a fuentes de financiamiento externo.

Respecto al financiamiento, 100% de la inversión será cubierta por los 17 asociados que integran el comité, quienes aportarán Q.1,832.47 para iniciar operaciones.

3.7.5 Estados financieros

Exhiben la información proyectada que será necesaria para realizar la evaluación financiera. Y esta integrado por el estado de costo de producción, estado de resultados, presupuesto de caja y estado de situación financiera.

3.7.5.1 Estado de costo directo de producción proyectado

Es el valor que agrupa los tres elementos de costo por cada período anual y la suma de ellos arroja el costo que tendrá la producción anual de dulces de miel con limón. Para establecer el mismo se debe saber cuál es el valor necesario para producir un dulce de miel con limón.

A continuación se presenta el costo directo de producción proyectado para los cinco años del proyecto.

Cuadro 22
Municipio de El Asintal, Departamento de Retalhuleu
Proyecto: Producción de Dulces de Miel con Limón
Estado de Costo Directo de Producción Proyectado
del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año
(cifras en quetzales)

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Materia prima	75,636	75,636	75,636	75,636	75,636
Miel	46,200	46,200	46,200	46,200	46,200
Limón	17,004	17,004	17,004	17,004	17,004
Azúcar morena	11,556	11,556	11,556	11,556	11,556
Agua filtrada	876	876	876	876	876
Mano de obra directa	31,740	31,740	31,740	31,740	31,740
Selección	3,840	3,840	3,840	3,840	3,840
Cocción	4,620	4,620	4,620	4,620	4,620
Mezclado	2,304	2,304	2,304	2,304	2,304
Colado	1,536	1,536	1,536	1,536	1,536
Moldeado y enfriado	6,924	6,924	6,924	6,924	6,924
Empaque	2,304	2,304	2,304	2,304	2,304
Almacenar	3,072	3,072	3,072	3,072	3,072
Bono incentivo	2,604	2,604	2,604	2,604	2,604
Séptimo día	4,536	4,536	4,536	4,536	4,536
Costos indirectos variables	27,672	27,672	27,672	27,672	27,672
Cuotas patronales	3,696	3,696	3,696	3,696	3,696
Prestaciones laborales	8,904	8,904	8,904	8,904	8,904
Empaque	5,808	5,808	5,808	5,808	5,808
Bolsa plástica	2,064	2,064	2,064	2,064	2,064
Gas	7,200	7,200	7,200	7,200	7,200
Total costo directo de producción	135,048	135,048	135,048	135,048	135,048
Producción en unidades	690,000	690,000	690,000	690,000	690,000
Costo directo por dulce	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2015

Para el primer año el costo directo de producción será de Q.135,048, dicho valor se integra por materia prima Q.75,636.00, mano de obra Q.31,740.00 y costos indirectos variables Q.27,672.00, todos indispensables para la producción de dulces de miel con limón. El costo unitario de un dulce de tres gramos será de Q.0.20.

3.7.5.2 Estado de resultados

Muestra los ingresos, costos y gastos, que determinan por un período el resultado del ejercicio. A continuación se muestra el comportamiento de ingresos y egresos esperados.

Cuadro 23
Municipio de El Asintal, Departamento de Retalhuleu
Proyecto: Producción de Dulces de Miel con Limón
Estado de Resultados Proyectado
del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año
(cifras en quetzales)

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Venta	307,878	307,878	307,878	307,878	307,878
(-) Costo directo de producción	135,048	135,048	135,048	135,048	135,048
Contribución a la ganancia	172,830	172,830	172,830	172,830	172,830
(-) Gastos variables de venta	2,400	2,400	2,400	2,400	2,400
Fletes	2,400	2,400	2,400	2,400	2,400
Ganancia marginal	170,430	170,430	170,430	170,430	170,430
(-) Costos fijos de producción	42,717	39,712	42,672	39,757	42,572
Honorarios jefe de producción	32,400	32,400	32,400	32,400	32,400
Herramientas y utensilios de producción (anexo 2)	4,157	1,152	4,112	1,197	4,012
Alquiler de bodega	5,400	5,400	5,400	5,400	5,400
Depreciación equipo de producción	760	760	760	760	760
(-) Gastos de venta	32,400	32,400	32,400	32,400	32,400
Honorarios vendedor	32,400	32,400	32,400	32,400	32,400
(-) Gastos de administración	60,248	60,248	60,247	59,561	59,561
Sueldo del administrador	32,400	32,400	32,400	32,400	32,400

Continúa en la página siguiente...

...viene de la página anterior

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Bonificación incentivo	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000
Cuotas patronales	4,105	4,105	4,105	4,105	4,105
Prestaciones laborales	9,898	9,898	9,898	9,898	9,898
Honorarios contables	6,000	6,000	6,000	6,000	6,000
Dietas	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000
Energía eléctrica y teléfono	960	960	960	960	960
Papelería y útiles	600	600	600	600	600
Depreciación mobiliario y equipo	198	198	198	198	198
Depreciación equipo de cómputo	687	687	686	-	-
Amortización gastos de organización	400	400	400	400	400
Ganancia antes de ISR	35,065	38,070	35,111	38,712	35,897
Impuesto sobre la renta	8,766	9,517	8,778	9,678	8,974
Ganancia neta del ejercicio	26,299	28,553	26,333	29,034	26,923

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2015

La ganancia neta para el primer año se estima en Q.26,299.00, para el segundo Q.28,553.00, el tercero Q.26,333.00, el cuarto Q.29,034.00 y el quinto Q.26,923.00.

La inversión realizada inicialmente tendrá un rendimiento de 9% sobre las ventas realizadas.

3.8 EVALUACIÓN FINANCIERA

Por medio de esta evaluación, se determina si el Proyecto: Producción de Dulces de Miel con Limón es conveniente al comparar la inversión requerida con los beneficios que obtendrá cada integrante del comité.

Cuadro 24
Municipio de El Asintal, Departamento de Retalhuleu
Proyecto: Producción de Dulces de Miel con Limón
Evaluación Financiera Proyectada
Período: 2015-2019
(cifras en quetzales)

Flujo Neto de Fondos -FNF-						
Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	
Ingresos	307,878	307,878	307,878	307,878	307,878	
Ventas	307,878	307,878	307,878	307,878	307,878	
Egresos	279,534	277,280	279,501	277,486	279,597	
Costo directo de producción	135,048	135,048	135,048	135,048	135,048	
Gastos variables de venta	2,400	2,400	2,400	2,400	2,400	
Costos fijos de producción	41,957	38,952	41,912	38,997	41,812	
Gastos de venta	32,400	32,400	32,400	32,400	32,400	
Gastos fijos de administración	58,963	58,963	58,963	58,963	58,963	
ISR 25 %	8,766	9,517	8,778	9,678	8,974	
Flujo neto de fondos	28,344	30,598	28,377	30,392	28,281	
Valor Actual Neto -VAN-						
Año	Inversión	Ingresos	Egresos	Flujo neto de fondos	Factor de acumulación 15 %	Valor actual neto
0	31,152		31,152	-31,152	1.000000	-31,152
1		307,878	279,534	28,344	0.869565	24,647
2		307,878	277,280	30,598	0.756144	23,136
3		307,878	279,501	28,377	0.657516	18,658
4		307,878	277,486	30,392	0.571753	17,377
5		307,878	279,597	28,281	0.497177	14,060
Total	31,152	1,539,390	1,424,552	114,838		66,726
Relación Beneficio Costo -RBC-						
Año	Inversión	Ingresos	Egresos	Factor de acumulación 15 %	Ingresos actualizados	Egresos actualizados
0	31,152		31,152	1.000000		31,152
1		307,878	279,534	0.869565	267,720	243,073
2		307,878	277,280	0.756144	232,800	209,664
3		307,878	279,501	0.657516	202,435	183,777
4		307,878	277,486	0.571753	176,030	158,654
5		307,878	279,597	0.497177	153,070	139,009
Total	31,152	1,539,390	1,424,552		1,032,055	965,329

Continúa en la página siguiente...

...viene de la página anterior

Relación Beneficio Costo -RBC-

$$\text{Relación B/C} = \frac{\text{Ingresos actualizados}}{\text{Egresos actualizados}} = \frac{1,032,055 \text{ Q.}}{965,329} = 1.07$$

Tasa Interna de Retorno -TIR-

Año	Flujo neto de fondos	Tasa de descuento 89.529 %	Flujo neto de fondos actualizado	Tasa de descuento 89.534 %	Flujo neto de fondos actualizado	Factor de actualización TIR 89.531 %	TIR
0	-31,152	1.000000	-31,152	1.000000	-31,152	1.000000	-31,152
1	28,344	0.527624	14,955	0.527610	14,954	0.527618	14,955
2	30,598	0.278387	8,518	0.278372	8,518	0.278381	8,518
3	28,377	0.146883	4,168	0.146872	4,168	0.146879	4,168
4	30,392	0.077499	2,355	0.077491	2,355	0.077496	2,355
5	28,281	0.040890	1,156	0.040885	1,156	0.040888	1,156
	114,838		0.64		-0.94		0.00

Período de Recuperación de la Inversión -PRI-

Año	Inversión	Valor actual neto	Valor actual neto acumulado
0	31,152		
1		24,647	24,647
2		23,136	47,783
3		18,658	66,441
4		17,377	83,818
5		14,060	97,878

Monto pendiente de recuperar 6,505

6,505	/	23,136 =	0.281163
0.281163	X	12 =	3.373956
0.373956	X	30 =	11.215868

PRI = 1 año 3 meses y 12 días

Punto de equilibrio

Porcentaje de ganancia marginal

$$\% \text{ G.M.} = \frac{\text{Ganancia marginal}}{\text{Ventas}} = 0.553563$$

Continúa en la página siguiente...

...viene de la página anterior

Punto de equilibrio

Punto de equilibrio en unidades

$$P.E.V = \frac{\text{Gastos fijos}}{\% \text{ Ganancia marginal}} = 244,535.37$$

Punto de equilibrio en unidades

$$P.E.U = \frac{\text{Punto de equilibrio en valores}}{\text{Precio de venta}} = 531,598$$

PRUEBA:

Ventas en punto de equilibrio	=	244,535
(-) Costos variables en punto de equilibrio	=	109,170
Ganancia marginal		135,365
(-) Costos y gastos fijos		135,365
Utilidad neta		-

Total costo directo de producción / Unidades netas producidas	=	0.201774988
Gastos variables de venta / Unidades netas producidas	=	0.003585835
Costos variables en punto de equilibrio		0.205360824

MARGEN DE SEGURIDAD

MS = Ventas - Punto de equilibrio

Ventas	307,878	100.00%
(-) Punto de equilibrio	244,535	79.43%
Margen de seguridad	63,343	20.57%

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre de 2015

El cuadro anterior muestra que el flujo neto de fondos estimado para el primer año es de Q. 28,344, mientras que para el segundo Q.30,598, para el tercero el resultado disminuye a Q.28,377, para el cuarto nuevamente incrementa con Q.30,392 y para el quinto se reduce a Q.28,281.

Referente al valor actual neto de los flujos de fondos, al finalizar el proyecto se determina que será de Q.66,726 para una inversión de Q.31,152 lo que indica que el proyecto es viable. Como se aprecia, se aplicó la tasa de rendimiento mínimo aceptado de 15%.

Referente a la relación beneficio costo, la recuperación que se tendrá en el proyecto por cada quetzal invertido al finalizar los cinco años del proyecto es de Q.1.07, por lo cual se recuperarán Q.0.07, lo que indica que el proyecto es rentable.

Respecto a la evaluación de la tasa interna de retorno para esta propuesta de inversión es positiva, debido a que se encuentra en 89.531, por la cifra anterior es posible determinar que este proyecto es viable.

En el período de recuperación de la inversión, que es el tiempo el cual se recobrará la inversión realizada por los asociados del comité, para este proyecto es de un año tres meses y 12 días, lo cual es favorable para ejetur dicha propuesta, derivado que en poco tiempo se podrá recuperar la inversión realizada al inicio del mismo.

Concerniente al punto de equilibrio, este se alcanza cuando las ventas en valores o unidades son suficientes para cubrir los costos incurridos en el total de la producción, por lo cual las ventas después de alcanzar el punto de equilibrio serán ganancia.

Para alcanzar el punto de equilibrio en el proyecto, las ventas en valores necesarias para cubrir los costos incurridos son de Q.244,535.37, después de esta cantidad las siguientes ventas representan un porcentaje de utilidad para los asociados.

En cuanto a unidades necesarias para alcanzar el mismo será de 531,598 dulces de miel con limón, esto con el objetivo de obtener un ingreso en operación igual a cero.

Por último, el margen de seguridad para el proyecto antes mencionado es de 20.57%.

3.9 IMPACTO SOCIAL

El proyecto dejará mas desarrollo en la población debido a que generará beneficios tanto económico como social para sus habitantes, pues los miembros del comité, trabajadores y población obtendrán mejores oportunidades de ingresos al aprovechar el rendimiento de la producción de miel. Aproximadamente se prevé la generación de ocho empleos directos y 30 indirectos.

Respecto al medio ambiente, este no tendrá efectos negativos, debido a que no se utilizarán productos químicos que contaminen el entorno del mismo.

CAPÍTULO IV
ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL
PROYECTO: PRODUCCIÓN DE DULCES DE MIEL CON LIMÓN

Esta parte del informe, pretende identificar la estructura de organización idónea para este proyecto, con la finalidad de definir funciones, niveles jerárquicos, entre otros aspectos. Cada punto se respalda con bases legales actualmente vigentes dentro del país.

4.1 JUSTIFICACIÓN

En el Municipio se encuentra la necesidad de establecer organizaciones productivas sin fines de lucro, según la investigación llevada a cabo, se constató que las personas trabajan de manera individual, informal y empírica; lo que les ha llevado a desaprovechar oportunidades de beneficio económico para ellos y población de la localidad. Tampoco se cuenta con la estructura organizacional necesaria, ni el conocimiento administrativo para crear una entidad formal, que cumpla con todos los requerimientos legales solicitados por la legislación guatemalteca.

Por lo tanto, en virtud de aprovechar las potencialidades del lugar y diversificar la producción de miel, se propone reunir a los productores de miel para formar un comité, dotarlos de las herramientas administrativas y legales, necesarias para echar andar este proyecto y por consiguiente generar fuentes de empleo.

4.2 OBJETIVOS

A continuación, se muestra los objetivos que se pretende alcanzar con la implementación del Comité.

4.2.1 Objetivo general

Establecer una estructura organizacional y determinar los aspectos legales que permita a los participantes administrar los recursos humanos, materiales y financieros de manera óptima, con el fin de mejorar el nivel social y económico del Municipio.

4.2.2 Objetivos específicos

- Aplicar las distintas fases del proceso administrativo, con el fin de perseguir la rentabilidad del proyecto.
- Generar fuentes de empleo, ingreso y desarrollo sostenible para beneficio de los participantes y personas de la localidad.
- Crear las normas internas que sean necesarias para crear un agradable ambiente laboral.

4.3 TIPO Y DENOMINACIÓN

Con base a las características del proyecto, se propone agrupar a los inversionistas por medio de un comité el cual se denominará de la siguiente manera: “Comité de productores de dulces de miel con limón”.

4.4 MARCO JURÍDICO

El Comité se regirá por las leyes, reglamentos y normas; las cuales contribuirán al buen funcionamiento, éstas se especifican a continuación.

4.4.1 Normas internas

Regula el comportamiento de los colaboradores y todas las actividades para el excelente desempeño del Comité, mismas que se presentan a continuación:

- Acta de constitución del Comité, debidamente autorizada por el alcalde del municipio de El Asintal.

- Acta notarial, para elección de junta directiva.
- Reglamento interno de comportamiento y ética, aprobado por la Asamblea General y por la Inspección General de Trabajo.
- Manual de organización.
- Manual de normas y procedimientos, entre otros.

4.4.2 Normas externas

Conjunto de normas jurídicas vigentes en el país, las cuales normalizarán el funcionamiento del Comité, ésta se detalla a continuación:

Constitución Política de la República de Guatemala, promulgada el 31 de mayo por la Asamblea Nacional Constituyente en 1985.

- Artículo 34. Derecho de asociación.
- Artículo 39. Propiedad Privada.
- Artículo 43. Derecho de industria, comercio y trabajo.
- Artículo 101. Derecho al trabajo.

Decreto número 1441 del Congreso de la República de Guatemala, Código de Trabajo.

- Artículo 61. Obligaciones de los patronos.
- Artículo 63. Obligaciones de los trabajadores.

Decreto número 26-92 del Congreso de la República, Ley del Impuesto Sobre la Renta.

- Artículo 2. Campo de aplicación.
- Artículo 3. Contribuyente.

Acuerdo Gubernativo número 596-97, Reglamento del Impuesto Sobre la Renta.

- Artículo 2. Inscripción de los contribuyentes y de los responsables.

Decreto número 27-92 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Impuesto al Valor Agregado.

- Artículo 10. De la tarifa del impuesto.
- Artículo 26. Registro de contribuyentes IVA.
- Artículo 36. Obligación de autorizar documentos.
- Artículo 37. De los libros de compras y ventas.

Decreto número 20-82 del Congreso de la República de Guatemala.

- Ley de colectas o recaudación de fondos realizadas entre el público por personas individuales o por comisiones, asociaciones, juntas o comités particulares.

Entre otras leyes y reglamentos que son necesarios, se encuentran los siguientes:

- Decreto 6-91 del Congreso de la República, Código Tributario. Artículo 112 y 120.
- Decreto 2-70 del Congreso de la República, Código de Comercio.
- Decreto 12-2002 del Congreso de la República, Código Municipal. Artículo 18 y 19.
- Decreto 11-2002 del Congreso de la República, Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural. Artículos 7, 14 y 15.
- Decreto 295 del Congreso de la República de Guatemala. Ley Orgánica del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social. Acuerdo 97. Artículo 2.

- Acuerdo Gubernativo número 512-98 Reglamento de inscripción de asociaciones civiles.

4.5 RAZÓN SOCIAL

Para el Comité se propone el siguiente nombre: “Comité de productores de dulces de miel con limón”, debido a que es una organización propia del municipio de El Asintal, la cual se dedicará exclusivamente a la producción y comercialización de dicho producto.

4.6 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

Es la representación gráfica de la estructura organizacional del Comité y las áreas que la integran. Detalla las principales líneas de autoridad, la jerarquía y responsabilidades; así como los cargos y puestos que existen dentro de la institución. A continuación se describe la complejidad, formalización y centralización de las decisiones.

4.6.1 Complejidad

La Cooperativa estará dividida en pocos departamentos, lo que refleja que será fácil de controlar y coordinar las funciones asignadas a cada puesto o cargo, por ende se alcanzarán los objetivos.

4.6.2 Formalización

Los colaboradores al contar con manuales, se les darán las instrucciones para realizar el trabajo y una guía para decidir cómo proceder ante problemas.

4.6.3 Centralización

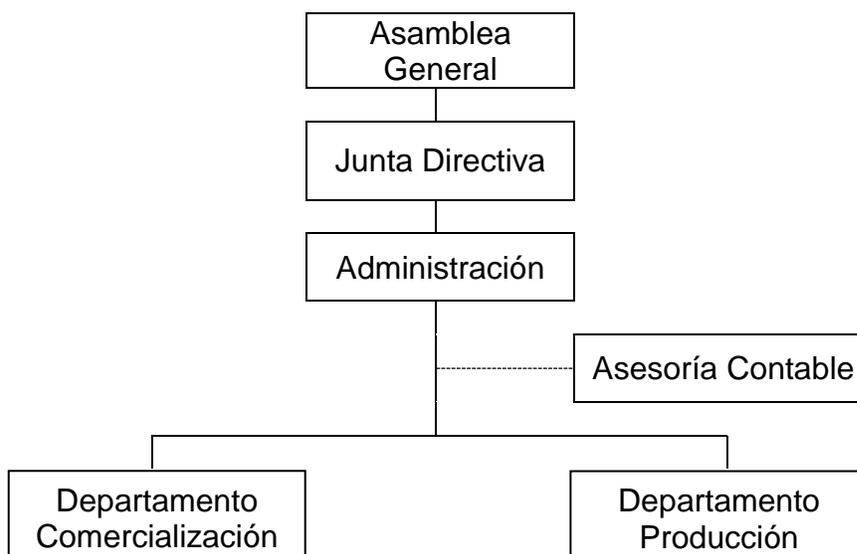
Se implementará, con el fin de resguardar la inversión de los asociados y la rentabilidad del proyecto. La Asamblea General y Junta Directiva serán las

unidades administrativas que tendrán la facultad de tomar decisiones; no obstante, delegará autoridad a los encargados de cada área.

4.7 DISEÑO ORGANIZACIONAL

Se propone la forma de organización lineal por ser una estructura sencilla de comprender, delimita claramente las responsabilidades de los departamentos y áreas, factibilidad de implementar, además, es el tipo de organización indicado para instituciones pequeñas, como es el caso del Comité.

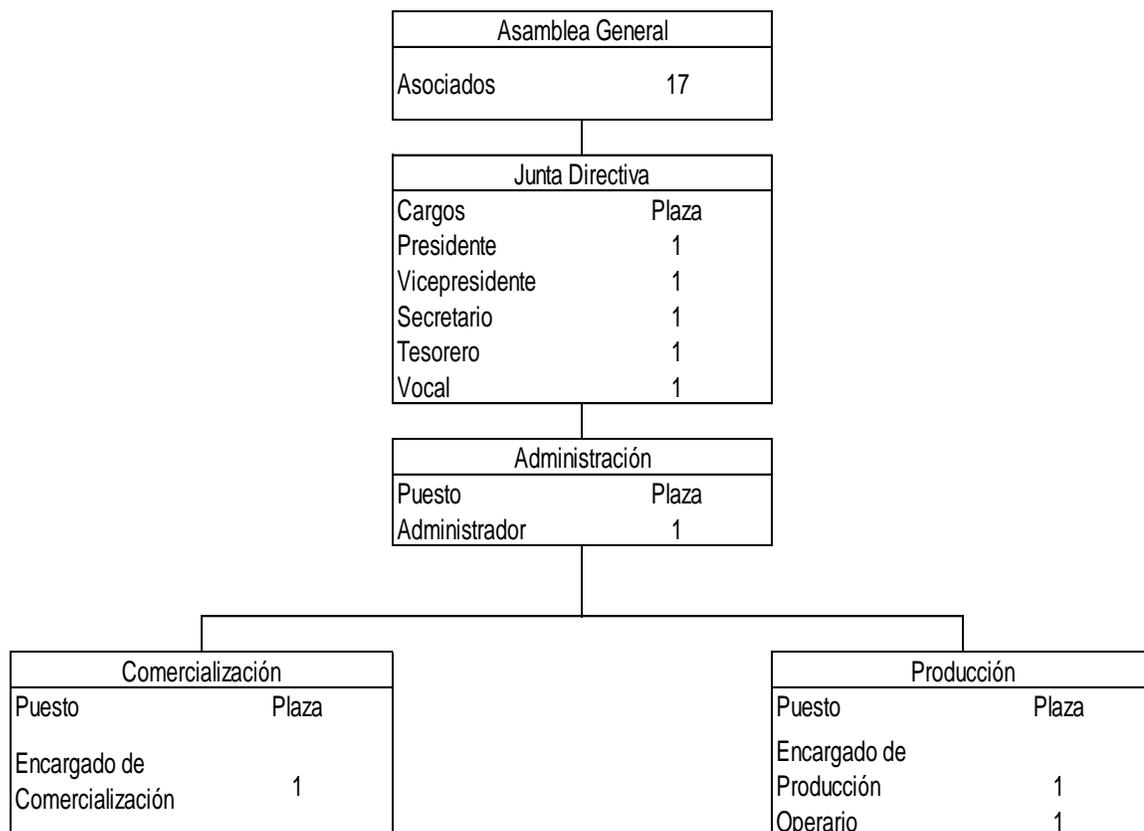
Gráfica 8
Municipio de El Asintal, departamento de Retalhuleu
Proyecto: Producción de Dulces de Miel con Limón
Estructura Organizacional
Año: 2015



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015

La gráfica anterior describe como estará compuesta la estructura organizacional del Comité, además, muestra cada uno de los departamentos que lo conformará, así como los niveles que existirán dentro de la organización.

Gráfica 9
Municipio de El Asintal, departamento de Retalhuleu
Proyecto: Producción de Dulces de Miel con Limón
Estructura Organizacional Nominal
Año: 2015



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

La gráfica muestra cada uno de los puestos y cargos que lo conformarán y niveles que existirán dentro de la organización, los cuales se detallan a continuación:

4.7.1 Nivel estratégico

Estará a cargo de la Junta Directiva y le corresponde la planeación orientada al logro de los objetivos de la organización. Su fin es establecer los planes de acción para el buen funcionamiento del Comité. Se basa en determinar los

recursos que se utilizarán y las políticas para obtener y administrarlos adecuadamente.

4.7.2 Nivel táctico

Será ejecutado por el Administrador, quien se encargará de desarrollar detalladamente la planeación del funcionamiento de los departamentos de producción y comercialización, se tomará como referencia el marco establecido por el nivel estratégico. Además, deberá emplear los recursos que le han sido otorgados, de manera efectiva para alcanzar los objetivos deseados por el Comité.

4.7.3 Nivel operativo

Este nivel estará conformado por los jefes de los departamentos de Producción y Comercialización, quienes se encargarán de llevar a cabo el proceso productivo. Además, les corresponde la asignación de las tareas puntuales que debe realizar cada colaborador en cada una de las áreas que componen la organización.

4.8 SISTEMA DE ORGANIZACIÓN

El Comité contará con una organización lineal funcional debido a que la responsabilidad y autoridad será dirigida por la Asamblea General, sin embargo se aprovechará la especialización de cada unidad administrativa.

A continuación, se describen algunas de las funciones de cada unidad administrativa del “Comité de productores de dulces de miel con limón”.

4.8.1 Asamblea general

Es el órgano superior del comité, está conformado por 17 asociados, entre algunas de sus funciones estan:

- Convocar a reuniones ordinarias, dos veces al año.
- Convocar a reuniones extraordinarias, según su criterio.
- Determinar las políticas e instrucciones generales del Comité para el cumplimiento de los objetivos.
- Elegir y remover libremente a los miembros de la Junta Directiva, así como evaluar su gestión.
- Reformar los estatutos con el voto favorable de la mayoría de los participantes presentes.
- Examinar los informes de los órganos de administración.
- Aprobar o no, los estados financieros al final de cada ejercicio.

4.8.2 Junta directiva

Será elegida por la Asamblea General, y debe abarcar tres dimensiones, estrategia, financiera y organizacional. Algunas de sus funciones se enlistan a continuación:

- Creará lineamientos generales para las actividades que realice el Comité.
- Velará para que se cumplan las decisiones aprobadas por la Asamblea General.
- Discutir los cambios principales de la estrategia y dirección de la organización.
- Solicitar informe y justificación al Administrador del manejo del capital de la organización y de las ventas realizadas.
- Remover al Administrador si los resultados no son los esperados.
- Participar activamente en la elección del personal.
- Formular las políticas internas y vigilar su cumplimiento.

4.8.3 Administración

A este puesto le corresponde desarrollar las tácticas necesarias que permitan al comité alcanzar los objetivos. Algunas de sus funciones se detallan a continuación:

- Informar las actividades programadas a la Junta Directiva.
- Supervisar el desempeño de los departamentos a su cargo.
- Planificar y exponer los resultados de su gestión ante sus dirigentes.
- Ejecutará planes a corto y a largo plazo.
- Será el enlace entre la dirección y el personal.
- Tendrá que mantener un clima laboral agradable dentro del Comité.

4.8.4 Departamento de producción

Le corresponde supervisar la producción de los dulces de miel con limón, algunas de sus funciones son las siguientes:

- Dirigir y controlar el personal bajo su cargo.
- Velar porque se cumpla con la calidad y volumen esperado del producto, para abastecer el mercado meta.
- Solicitar y planificar la adquisición de insumos y herramientas para realizar la producción.
- Llevará inventarios actualizados de las materias primas, producto en proceso y terminado.

4.8.5 Departamento de comercialización

Se encargará de implementar las actividades dirigidas a la comercialización, entre sus principales funciones se pueden mencionar las siguientes:

- Determinará el precio, el cual debe ser competitivo y rentable.

- Tendrá a su cargo la localización de clientes potenciales de acuerdo al crecimiento que sufra la organización.
- Definirá las estrategias pertinentes que permitan llevar el producto hasta el consumidor final.
- Determinar la manera de promocionar el producto, de acuerdo a las posibilidades de la empresa, con el fin de darlo a conocer y alcanzar los objetivos de venta.

4.9 APLICACIÓN DEL PROCESO ADMINISTRATIVO

Para llevar a cabo el proyecto, es preciso aplicar las fases del proceso administrativo, el cual no es más que el flujo continuo e interrelacionado que combina las actividades de planeación, organización, integración, dirección y control.

4.9.1 Planeación

En esta fase se determinan las metas, políticas y filosofía empresarial del Comité, también establece una estrategia general con la finalidad de alcanzar los objetivos que permitan la rentabilidad del Comité a largo plazo.

Este proceso está a cargo de la Junta Directiva, quien deberá sostener reuniones constantes con el Administrador, con el fin de determinar las políticas, procedimientos y filosofía empresarial, esta última se realiza a continuación:

- **Misión**

“Somos un Comité que se dedica a la elaboración de dulces de miel con limón de calidad, que generará desarrollo sostenible para nuestros colaboradores y comunidad del Municipio”.

- **Visión**

“Ser un Comité reconocido, líder en la elaboración y comercialización de dulces de miel con limón en el municipio de El Asintal”.

- **Valores**

Se refiere, al conjunto de principios constituidos para regir el comportamiento de cada colaborador dentro del Comité, los cuales se presentan continuación:

- Calidad
- Cooperación
- Mejora continua

- **Objetivos**

- Ofrecer a los pobladores del Municipio, la oportunidad de ser parte del Comité, como asociado o colaborador.
- Incrementar la actividad productiva por medio de alianzas estratégicas entre productores.
- Fomentar el trabajo en equipo en los colaboradores, dentro y fuera de la institución.

4.9.2 Organización

Para alcanzar los objetivos del proyecto, es necesario organizar, lo que implica dividir las actividades que se deben de realizar. Para llevar a cabo esta fase, se definirá la distribución y disponibilidad de los recursos con los que cuenta la organización, con el fin de alcanzar los objetivos estratégicos que se propusieron en el proceso de la planeación.

El elemento fundamental de la organización, es la coordinación, debido que a través de la misma, se interrelacionan los resultados obtenidos de las áreas involucradas con el fin de obtener un producto de calidad. Esta tarea le

corresponde a la Junta Directiva del Comité, quienes determinarán la división del trabajo, las líneas formales de autoridad y adoptarán los mecanismos necesarios para coordinar las diversas tareas de la organización.

Para esta actividad se propone una opción de organigrama funcional que por sus características divide las unidades en departamentos, lo cual permitirá agrupar el trabajo según las actividades de cada área. Así mismo, será útil para ubicar a cada empleado dentro de la empresa, pues le indicará, quien es su jefe inmediato, lo que hará más fluida la comunicación. La Asamblea es la máxima autoridad y tomará las decisiones, lo que indica que contará con autoridad formal.

4.9.3 Integración

Esta fase estará a cargo del área administrativa, se refiere al proceso de obtención y agrupamiento del talento humano para cada uno de los puestos del Comité. Lo anterior se llevará a cabo por medio del reclutamiento, selección e inducción del personal que se considere idóneo para ser incorporado, según evaluaciones previas. A continuación se describe el proceso:

- **Reclutamiento**

Proceso que comenzará con el envío de la solicitud de contratación, se deberá elaborar un anuncio de plaza vacante, que se colocará a las afueras de las instalaciones del Comité, se recibirán curriculum vitae durante un lapso de tiempo, según criterio de la persona que desea efectuar la contratación.

- **Selección**

Primero se debe depurar curriculum, evaluar a los candidatos por medio de entrevistas y pruebas de conocimientos, según el puesto que éste solicite, corroborar referencia y tomar la decisión de contratación.

- **Inducción**

En esta etapa, se debe presentar al nuevo colaborador con su jefe inmediato y demás compañeros, se le muestra su lugar de trabajo, se hace entrega de las herramientas (si aplica) y el descriptor del puesto.

4.9.4 Dirección

Esta función se refiere a la relación interpersonal del Administrador con sus subordinados. Por lo tanto, él es el encargado de ejecutar dicha actividad, esta etapa se refiere a mantener a los colaboradores motivados, orientar sus actividades, resolver los conflictos entre ellos y elegir un eficiente canal de comunicación. Lo anterior, será posible lograr a travez de:

- **Liderazgo**

Se propone implementar el liderazgo participativo, el cual se caracteriza por crear entusiasmo entre los colaboradores y prioriza en involucrar a todo el equipo, aunque la decisión final la tomará el administrador. Al contar con un líder que promueva los valores de la institución, se creara un sentido de pertenecía hacia el Comité.

- **Supervisión**

Se deberá mantener vigilancia sobre los colaboradores, sin caer en el hostigamiento, prestar apoyo en problemas que se les presenten, para que los planes sean ejecutados como se tiene previstos.

- **Comunicación**

En el Comité la comunicación será formal, las instrucciones deben realizarse por escrito, así como las llamadas de atención; de manera clara y concisa; deberá ser transmitida a los niveles jerárquicos involucrados.

- **Motivación**

Se incentivarán a los empleados al reconocer su trabajo, al felicitarles por una tarea bien hecha y cuando las metas establecidas sean alcanzadas, es importante hacer esto enfrente de sus compañeros.

4.9.5 Control

Esta tarea compete al Administrador y a los encargados de cada departamento, quienes tendrán que diseñar los controles necesarios para supervisar y evaluar a sus subalternos, por medio de planes de acción, delegación de tareas y responsabilidades; además, deberán obtener retroalimentación de los procesos de producción para buscar optimizar y aumentar la calidad de los dulces de miel con limón, con la finalidad de buscar la mejora continua del producto. Para lograrlo se debe establecer lo siguiente:

- **Control de la producción**

Su implementación persigue la eficiencia y constituye una herramienta eficaz con la que los directivos pueden contar para tomar oportunas decisiones de producción. Esto se aplicará al inventario de materia prima, producto en proceso y terminado, así como al volumen de la merma, lo anterior, con el fin de minimizar los costos y optimizar los beneficios para los asociados.

- **Inspección del producto**

Este es un mecanismo clave, que permite verificar la calidad de los productos en las diferentes etapas del proceso productivo, Los dulces de miel con limón serán puestos a prueba, tomando en cuenta tamaño, textura y sabor. El objetivo de este control es ofrecer un producto de alta calidad a los consumidores.

CONCLUSIONES

A continuación, se detallan las conclusiones a las que se llegaron después de efectuar la investigación del año 2015:

1. La división política del Municipio ha cambiado considerablemente en los últimos doce años, lo cual se debe al incremento de la población que provoca el surgimiento de nuevos centros poblados, otra razón es la división de fincas por otorgamiento de herencias, sin embargo, la Municipalidad no cuenta con mapas actualizados, con información básica y con referencias técnicas.
2. Los recursos naturales, especialmente los bosques y ríos, se enfrentan en la actualidad a la expansión poblacional, tala de árboles para consumo energético en los hogares y extracción de minerales para construcción, por lo que su conservación está en riesgo, agudiza este problema la falta de programas municipales y gubernamentales que procuren la preservación de estos recursos importantes para la vida.
3. No existe una adecuada cobertura de servicios básicos e infraestructura en las comunidades, pues se constató que existen deficiencias de servicios vitales como educación, salubridad, agua potable, electricidad, sistemas de drenaje, basureros, rastros, tratamiento de aguas servidas y desechos sólidos, lo que genera graves problemas de salud y crecimiento social a los habitantes del Municipio.
4. La producción pecuaria se destaca como una de las principales actividades dentro de la socioeconomía del Municipio, sin embargo, la mayoría de las personas que se dedican a esta actividad lo hacen de manera individual, carecen de asesoría técnica y de fuentes de financiamiento externo por falta de garantías crediticias, lo cual les impide establecer un negocio formal.

5. Para el año de la investigación se concluyó, que tanto la comercialización como la organización empresarial que existe actualmente en el Municipio no es la adecuada, muestra ciertas deficiencias, esto dificulta el crecimiento y progreso de las organizaciones que se desempeñan en las distintas ramas de la actividad pecuaria.

6. Para el año 2015 se identificó en el Municipio la existencia de potencialidades productivas que no han sido explotadas, la producción de miel de abeja es un ejemplo, se propicia en cantidades considerables, pero no se aprovecha adecuadamente. Por tanto, se toma en cuenta dicho producto como principal materia prima para la producción de dulces de miel con limón, a la vez se determinó que existe una demanda insatisfecha considerable de este tipo de producto.

RECOMENDACIONES

A continuación, se enlistan las recomendaciones que se plantean para contrarrestar la problemática encontrada en el Municipio después de realizar el trabajo de investigación.

1. Que el jefe de la Dirección de Planificación, gestione ante el gobierno central, por medio del Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología -INSIVUMEH-; apoyo financiero y técnico, para realizar un estudio que permita elaborar mapas con información actualizada del Municipio, que sirvan como una herramienta en la planificación de obras de la comuna.
2. Que el alcalde y demás miembros del Consejo Municipal en conjunto con los COCODES, elaboren un programa municipal para la conservación y uso apropiado de los recursos naturales, con el fin de evitar que estos sufran daño y deterioro. Así también, por medio de proyectos educativos impartidos por docentes de centros escolares públicos y privados, concientizar a la población, que la destrucción y falta de cuidado de los bosques y ríos afectará el bienestar de la localidad.
3. Que el jefe de la Supervisión de Proyectos de la Municipalidad junto al COCODE de cada centro poblado, identifiquen las principales carencias de servicios básicos en sus comunidades, con el objetivo de solicitar apoyo económico tanto del Estado como de entidades privadas, para ejecutar proyectos de inversión social de beneficio para la población.
4. Es necesario que el Alcalde y el jefe de la Dirección Administrativa Financiera Municipal, gestione ante el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA), organizaciones gubernamentales, asociaciones, cooperativas, Ministerio de Economía, entre otros; programas de

financiamiento y de asesorías técnicas para micro, pequeña y mediana empresa, con el fin de brindar mejores oportunidades a las empresas que se dedican a la actividad pecuaria y lograr optimizar su productividad.

5. Que los Presidentes de los Consejos Comunitarios de Desarrollo en conjunto con dueños de pequeña y mediana empresa de la localidad, soliciten apoyo a las distintas entidades de apoyo, como por ejemplo el Instituto Técnico de Capacitación y Productividad –INTECAP-; para recibir capacitaciones, talleres y seminarios que fomenten y permitan desarrollar la comercialización y organización de la actividad productiva pecuaria. Con la finalidad de incrementar su participación frente a otras empresas de lugares aledaños y puedan competir en igualdad de condiciones.
6. Que los apicultores del Municipio se organicen y ejecuten la propuesta de inversión para la actividad pecuaria de “Producción de dulces de miel con limón”, a través de la conformación de un Comité, con base a los estudios técnico, administrativo legal y financiero. Proyecto sugerido por los estudiantes del Ejercicio Profesional supervisado –EPS- 2-2015 de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

BIBLIOGRAFÍA

1. Aguilar Catalán, J. A. 2015. Método para la Investigación del Diagnóstico Socioeconómico (Pautas para el desarrollo de las regiones en países que han sido mal administrados). 4ta. Ed. Guatemala, Vásquez Industrial Litográfica. 126 p.
2. Asamblea Nacional Constituyente, GT. 1985. Constitución Política de la República de Guatemala. Guatemala, 76 p.
3. CONALFA (Comisión Nacional de Alfabetización), Guatemala, GT. S.N. 2006. Monografía de El Asintal. Guatemala, 21 p.
4. Congreso de la República de Guatemala. GT. 1978. Decreto Número. 82-78 Ley de Cooperativas y su Reglamento. Guatemala, 20 p.
5. _____. GT. 2002. Decreto Número 11-2002 Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural. Guatemala. 14 p.
6. _____. GT. 2002. Decreto Número 12-2002 Código Municipal. Guatemala. 48 p.
7. Consejo Municipal de Desarrollo de El Asintal, Retalhuleu y Secretaria de Planificación de la Presidencia Territorial, Guatemala, GT. S.N. 2010. Plan de Desarrollo El Asintal, Retalhuleu. Guatemala, 81 p.

8. Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación, Instituto Geográfico Nacional. Diccionario Geográfico Nacional de Guatemala (en línea). Guatemala. Consultado el 30 de sep. 2015. Disponible en: <http://www.guatepymes.com/geodic.php?keyw=18138>

9. Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología – Insivume-. Consultado el 22 de mayo de 2017. Disponible en: <http://www.insivumeh.gob.gt/meteorologia/estadisticas.htm>

10. Definición ABC. Consultado el 12 de agosto de 2017. Disponible en: <https://www.definicionabc.com/economia/empleo.php>

11. Organismo Judicial. S.P. 2004. (en línea). Guatemala. Consultado el 7 de nov. 2015. Disponible en: http://www.oj.gob.gt/estadisticalaboral/index.php?option=com_content&view=article&id=171&Itemid=207

12. Universidad Nacional Abierta y a Distancia Colombia. Clases agrológicas de los suelos, datateca. Consultado el 19 de Oct. de 2015 disponible en http://datateca.unad.edu.co/contenidos/30160/leccin_5_clases_agrolgicas_d_el_suelo_land_capability_classification.html

ANEXOS

Anexo 1
Municipio de El Asintal, departamento de Retalhuleu
Proyecto: Producción de Dulces de Miel con Limón
Carta de Consumo Per-cápita
Año: 2015

Licenciados Asesores del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-
Universidad de San Carlos de Guatemala
Presente.

Atendiendo la solicitud que presentaron los practicantes de la Universidad de San Carlos de Guatemala, de la Facultad de Ciencias Económicas, que actualmente cursan el Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- 2-2015 del municipio de El Asintal, departamento de Retalhuleu, sobre las propiedades nutricionales de dulces de miel con limón certifico que: el consumo máximo basado en la ficha técnica proporcionada es de: 1.5 gramos al día en los adultos y en niños mayores de cinco años, el consumo máximo es de: 4 gramos a la semana.

Para los usos que a los interesados convenga, extendo la presente en la ciudad de Guatemala a los veintisiete días del mes de marzo del año 2018.



Licda. Lucía de la Roca
Nutricionista
Colegiada No. 4430

Licda. Lucía Isabel De La Roca Estrada
Nutricionista
Colegiado 4430
Teléfono: 4804-8784

Anexo 2

MANUAL DE ORGANIZACIÓN
“COMITÉ DE PRODUCTORES DE DULCES DE MIEL CON LIMÓN”

ÍNDICE

No.	Título	Página
	INTRODUCCIÓN	i
1.	MANUAL DE ORGANIZACIÓN	1
1.2	PROPÓSITOS	1
1.3	OBJETIVOS	1
1.4	FILOSOFÍA EMPRESARIAL	2
1.4.1	Misión	2
1.4.2	Visión	2
1.4.3	Valores	2
1.5	CAMPO DE APLICACIÓN	2
1.6	NORMAS DE APLICACIÓN	2
2.	DISEÑO ORGANIZACIONAL	3
2.1	VENTAJAS DEL ORGANIGRAMA PROPUESTO	4
3.	SISTEMA DE ORGANIZACIÓN	5
3.1	ASAMBLEA GENERAL	5
3.2	JUNTA DIRECTIVA	6
3.3	ADMINISTRACIÓN	6
3.4	DEPARTAMENTO DE PRODUCCIÓN	7
3.5	DEPARTAMENTO DE COMERCIALIZACIÓN	7
4.	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DE PUESTOS	8
5	PROCEDIMIENTO PARA LA IMPLEMENTACIÓN	19
5.1	INDUCCIÓN	19
5.2	CAPACITACIÓN	19
5.3	RETROALIMENTACIÓN	19
6.	SANCIÓN DE LA AUTORIDAD	19
7.	VIGENCIA DEL INSTRUMENTO	19

INTRODUCCIÓN

El presente manual de organización describe detalladamente la estructura orgánica, funciones y atribuciones específicas para cada colaborador, así como, la autoridad asignada a cada unidad del Comité de dulces de miel con limón. Fue diseñado para servir de guía, con la finalidad que el personal desarrolle sus actividades de manera eficiente, con el propósito de alcanzar los objetivos institucionales.

El manual está dividido en cuatro apartados; el primer fragmento corresponde al concepto de Manual de Organización, los propósitos, objetivos, filosofía institucional, visión, misión, valores, campo y normas de aplicación. La segunda parte, esta compuesta por el diseño organizacional, organigrama funcional y nominal, ventajas de la propuesta de organización y descripción de las unidades administrativas.

En el tercer punto se realiza la descripción técnica de los puestos que existirán dentro del Comité, por ejemplo: presidente, administrador, encargados de producción y comercialización, operario, entre otros. Por último, en la cuarta parte se desarrolla el procedimiento para la implementación, inducción, capacitación, retroalimentación, sanción de la autoridad y vigilancia del instrumento.

1. MANUAL DE ORGANIZACIÓN

El Manual de Organización contiene información detallada respecto a la estructura, funciones, atribuciones, responsabilidades de las unidades administrativas y puestos que la conforman. Al mismo tiempo contempla los niveles jerárquicos, los grados de autoridad, responsabilidad y los organigramas que describen gráficamente la estructura de la organización.

1.1 PROPÓSITO

- Determinar la autoridad, responsabilidades y requisitos para optar a los cargos, dentro de la estructura orgánica del “Comité de productores de dulces de miel con limón”.
- Proporcionar información a los colaboradores sobre sus atribuciones y ubicación dentro de la estructura de la organización, así como, las interrelaciones formales.
- Ayudar a la simplificación administrativa con la debida información de las funciones que compete desempeñar al personal que ocupará los distintos cargos.
- Facilitar el proceso de inducción, adiestramiento y orientación del personal de nuevo ingreso, permitiéndoles conocer las funciones del cargo que desempeñarán.

1.2 OBJETIVOS

- Establecer una estructura organizacional adecuada para el Comité.
- Vigilar las funciones delegadas y aplicar la reglamentación necesaria para mantener un clima laboral saludable.
- Conocer la tarea que desempeña cada empleado para evitar duplicidad de funciones.
- Optimizar el rendimiento del recurso humano, a través de una adecuada orientación sobre sus atribuciones para obtener mayor productividad.

1.3 FILOSOFÍA INSTITUCIONAL

A continuación, se presenta la misión, visión y valores del “Comité de productores de dulces de miel con limón”.

1.3.1 Misión

“Somos un Comité que se dedica a la elaboración de dulces de miel con limón de calidad, que generará desarrollo sostenible para nuestros colaboradores y comunidad del Municipio”.

1.3.2 Visión

“Ser un Comité reconocido, líder en la elaboración y comercialización de dulces de miel con limón en el municipio de El Asintal”.

1.3.3 Valores

Se refiere, al conjunto de principios constituidos para regir el comportamiento de cada colaborador. A continuación, se presentan los valores del Comité:

- Calidad
- Cooperación
- Mejora continua

1.4 CAMPO DE APLICACIÓN

El documento será aplicado internamente en el “Comité de productores de dulces de miel con limón”, en sus distintas unidades administrativas.

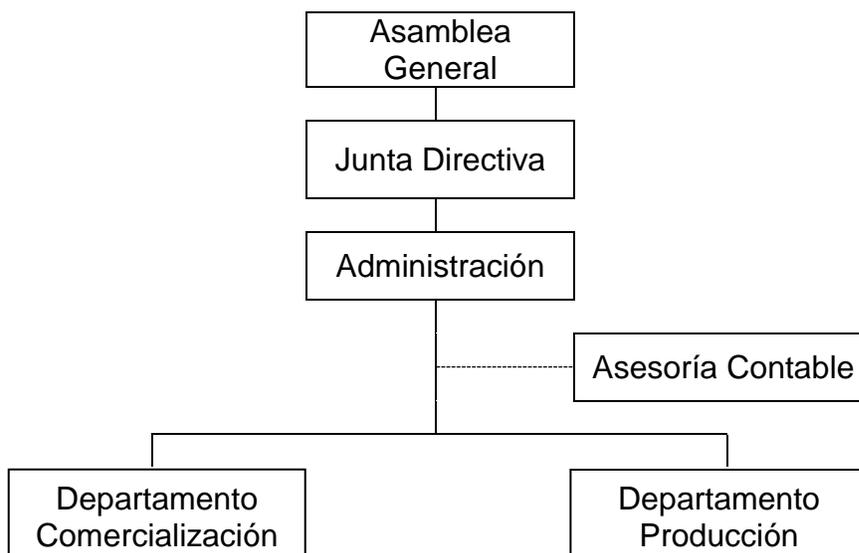
1.5 NORMAS DE APLICACIÓN

La implementación del Manual de Organización está a cargo del Administrador, que tiene autoridad delegada por la Asamblea General y Junta Directiva para ejecutarlo.

2 DISEÑO ORGANIZACIONAL

Es la representación gráfica de la organización de las unidades del Comité, muestra los niveles jerárquicos, departamentalización y división de trabajo, para coordinar y lograr los objetivos establecidos, describe la relación que existe entre los órganos que la integran. Detalla las principales líneas de autoridad y responsabilidad que asumirá cada nivel organizacional. A continuación, se presenta la estructura organizacional sugerida para el “Comité de productores de dulces de miel con limón” del municipio de El Asintal.

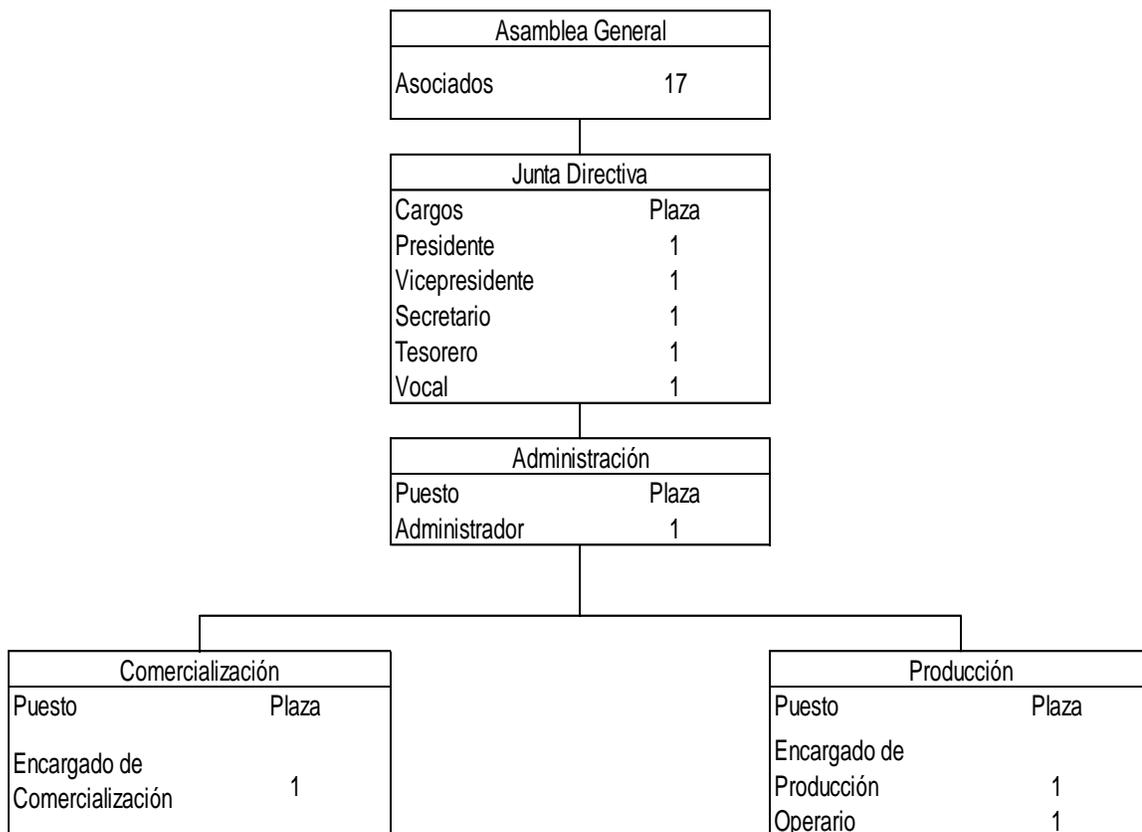
Municipio de El Asintal, departamento de Retalhuleu
Organigrama Propuesto
Comité de Productores de Dulces de Miel con Limón
Año: 2015



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015

El diseño orgánico está formado por tres niveles jerárquicos: táctico integrado por la Asamblea General y Junta Directiva, el estratégico es la Administración, por último el operativo compuesto por producción y comercialización.

Municipio de El Asintal, departamento de Retalhuleu
Proyecto: Producción de Dulces de Miel con Limón
Estructura Organizacional Nominal
Año: 2015



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

Se aprecia cómo se encuentra formada la cooperativa. La Asamblea General integrada por 17 asociados. La cual cuenta con presidente, vicepresidente, secretario, tesorero y vocal. Respecto a los puestos, existe un administrador, encargados de comercialización y producción; y un operario.

2.1 VENTAJAS DEL ORGANIGRAMA PROPUESTO

- Conocimiento de los departamentos y puestos de trabajo que integran el Comité.

- Define los canales de comunicación, delegación de autoridad y nivel de responsabilidad.
- Sirve de guía para que los colaboradores conozcan las funciones y atribuciones de cada puesto de trabajo.

3 SISTEMA DE ORGANIZACIÓN

El Comité contará con una organización lineal funcional debido a que la responsabilidad y autoridad será dirigida por la Asamblea General, sin embargo se aprovechará la especialización de cada unidad administrativa. A continuación, se describen algunas de las funciones de cada unidad administrativa del “Comité de productores de dulces de miel con limón”.

3.1 ASAMBLEA GENERAL

Es el órgano superior del comité, está conformado por 17 asociados, entre algunas de sus funciones estan:

- Convocar a reuniones ordinarias, dos veces al año.
- Convocar a reuniones extraordinarias, según su criterio.
- Determinar las políticas e instrucciones generales del Comité para el cumplimiento de los objetivos.
- Elegir y remover libremente a los miembros de la Junta Directiva, así como, evaluar su gestión.
- Reformar los estatutos con el voto favorable de la mayoría de los participantes presentes.
- Examinar los informes de los órganos de administración.
- Aprobar o no, los estados financieros al final de cada ejercicio.

3.2 JUNTA DIRECTIVA

Será elegida por la Asablea General, y debe abarcar tres dimensiones, estrategia, financiera y organizacional. Algunas de sus funciones se enlistan a continuación:

- Creará lineamientos generales para las actividades que realice el Comité.
- Velará para que se cumplan las decisiones aprobadas por la Asamblea General.
- Discutir los cambios principales de la estrategia y dirección de la organización.
- Solicitar informe y justificación al Administrador del manejo del capital de la organización y de las ventas realizadas.
- Remover al administrador si sus logros no son los esperados.
- Participar activamente en la elección del personal.
- Formular las políticas internas y vigilar su cumplimiento.

3.3 ADMINISTRACIÓN

A este puesto le corresponde desarrollar las tácticas necesarias que permitan al comité alcanzar los objetivos. Algunas de sus funciones se detallan a continuación:

- Informar las actividades programadas a la Junta Directiva.
- Supervisar el desempeño de los departamentos a su cargo.
- Planificar y exponer los resultados de su gestión ante sus dirigentes.
- Ejecutará planes a corto y a largo plazo.
- Será el enlace entre la dirección y el personal.
- Tendrá que mantener un clima laboral agradable dentro del Comité.

3.4 DEPARTAMENTO DE PRODUCCIÓN

Le corresponde supervisar la producción de los dulces de miel con limón, algunas de sus funciones son las siguientes:

- Dirigir y controlar el personal bajo su cargo.
- Velar porque se cumpla con la calidad y volumen esperado del producto, para abastecer el mercado meta.
- Solicitar y planificar la adquisición de insumos y herramientas para realizar la producción.
- Llevará inventarios actualizados de las materias primas, producto en proceso y terminado.

3.5 DEPARTAMENTO DE COMERCIALIZACIÓN

Se encargará de implementar las actividades dirigidas a la comercialización, entre sus principales funciones se pueden mencionar las siguientes:

- Determinará el precio, el cual debe ser competitivo y rentable.
- Tendrá a su cargo la localización de clientes potenciales de acuerdo al crecimiento que sufra la organización.
- Definirá las estrategias pertinentes que permitan llevar el producto hasta el consumidor final.
- Determinar la manera de promocionar el producto, de acuerdo a las posibilidades de la empresa, con el fin de darlo a conocer y alcanzar los objetivos de venta.

4 DESCRIPCIÓN TÉCNICA DE LOS PUESTOS

	MANUAL DE ORGANIZACIÓN		
	COMITÉ DE PRODUCTORES DE DULCES DE MIEL CON LIMÓN		
	Puesto: Presidente de Junta Directiva		
	Página: 1 de 2		
DESCRIPCIÓN DEL CARGO			
I. IDENTIFICACIÓN DEL CARGO			
Nombre Funcional:	Presidente de Junta Directiva	Nombre Nominal:	Presidente de Junta Directiva
Institución:	“Comité de productores de dulces de miel con limón”	Depto. / Área	Dirección
Puesto de Jefe Inmediato:	Ninguno		
Puestos Sub-alternos:	Vicepresidente, secretario, tesorero y vocal y administrador.		
Horario:	8.00 AM A 5.00 PM	Ubicación:	Oficinas del comité
II. DESCRIPCIÓN DEL CARGO			
A. Propósito del cargo			
Las funciones de este cargo son netamente administrativas, es la persona encargada de coordinar las actividades de la Asamblea General, responsable de convocar a reuniones ordinarias y extraordinarias cuando sea necesario. Además estará vigilante de la gestión del Administrador.			
B. Funciones y atribuciones principales			
No.	Descripción		
1.	Trasladar periódicamente información del desempeño del Comité a la Asamblea General.		
2.	Convoca, modera y concluye las reuniones de la Asamblea General.		
3.	Aprueba resoluciones de informes y documentos contables que la Junta Directiva deberá presentar a la Asamblea General.		

	MANUAL DE ORGANIZACIÓN	
	COMITÉ DE PRODUCTORES DE DULCES DE MIEL CON LIMÓN	
	Puesto: Presidente de Junta Directiva	
	Página: 2 de 2	
DESCRIPCIÓN DEL CARGO		
C. Responsabilidades		
<p>Internas Responderá ante la Asamblea General, de las decisiones que tomará por el cargo que ocupa, velará por el patrimonio del Comité, instalaciones y mobiliario.</p> <p>Externas Representará al Comité ante las autoridades de gobierno y municipales.</p>		
D. Relaciones de trabajo		
<p>Internas Asamblea General, Junta Directiva, Administrador, encargado de comercialización y producción.</p> <p>Externas Autoridades estatales, comunales, clientes y proveedores.</p>		
E. Condiciones ambientales		
Oficina privada, con espacio físico, ventilación e iluminación tanto natural como artificial, libre de humedad y sin riesgo para la salud.		
III. ESPECIFICACIÓN DEL CARGO		
1. Perfil		
Socio activo del Comité, graduado a nivel diversificado de la carrera de Administración, Perito Contador o carrera a fin, de preferencia con estudios universitarios.		
2. Experiencia		
Dos años de experiencia en puestos similares, poseer conocimiento en manejo de personal, gestión administrativa y paquete office.		
3. Habilidades y destrezas		
Facilidad de expresión, poseer liderazgo, trabajo en equipo y bajo presión; excelentes relaciones interpersonales y toma de decisiones.		
4. Sueldo		
Q. 500.00 (dietas)		

	MANUAL DE ORGANIZACIÓN		
	COMITÉ DE PRODUCTORES DE DULCES DE MIEL CON LIMÓN		
	Puesto: Administrador		
	Página: 1 de 3		
DESCRIPCIÓN DEL PUESTO			
I. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO			
Nombre Funcional:	Administrador	Nombre Nominal:	Administrador
Institución:	“Comité de productores de dulces de miel con limón”	Depto. / Área	Oficina Administrativa
Puesto de Jefe Inmediato:	Presidente de Junta Directiva		
Puestos Sub-alternos:	Encargado de Producción y Encargado de Comercialización.		
Horario:	8.00 AM A 5.00 PM	Ubicación:	Oficinas del comité
II. DESCRIPCIÓN DEL PUESTO			
A. Propósito del puesto			
Le compete la administración del Comité, supervisa el funcionamiento de los departamentos que están a su cargo; al finalizar cada ejercicio, planifica y expone los resultados ante los miembros de la organización.			
B. Funciones y atribuciones principales			
No.	Descripción		
1.	Le corresponde velar por la buena gestión administrativa del Comité.		
2.	Dirige las reuniones con el personal del comité.		
3.	Entregar informe de la situación de la empresa.		
4.	Desarrolla y ejecuta planes de acción para alcanzar los resultados.		

	MANUAL DE ORGANIZACIÓN	
	COMITÉ DE PRODUCTORES DE DULCES DE MIEL CON LIMÓN	
	Puesto: Administrador	
	Página: 2 de 3	
DESCRIPCIÓN DEL PUESTO		
5.	Representa al Comité ante los clientes, proveedores y personas en general.	
6.	Evalúa y supervisa los procesos de las unidades bajo su cargo.	
7.	Propone nuevos procesos con el fin de minimizar costos.	
8.	Autoriza compras y pagos de acuerdo a las políticas previamente establecidas.	
9.	Es el responsable de llevar a cabo las funciones de integración, dirección y control.	
10.	A solicitud de la Asamblea General, debe asistir a reuniones ordinarias y/o extraordinarias.	
C. Responsabilidades		
<p>Internas Es responsable del buen funcionamiento del comité, así como, de los resultados obtenidos de las actividades llevadas a cabo bajo su gestión administrativa.</p> <p>Externas Debe garantizar la estabilidad, seguridad y bienestar para los clientes, colaboradores y asociados. Además, velará por el resguardo y adecuado uso de los bienes del Comité.</p>		
D. Relaciones de trabajo		
<p>Internas Asamblea General, Junta Directiva, encargado de producción y comercialización, así como el operario de producción.</p> <p>Externas Clientes, proveedores, autoridades estatales y municipales, entre otros.</p>		

	MANUAL DE ORGANIZACIÓN	
	COMITÉ DE PRODUCTORES DE DULCES DE MIEL CON LIMÓN	
	Puesto: Administrador	
	Página: 3 de 3	
	DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	
E. Condiciones ambientales		
Oficina privada, con espacio físico, ventilación e iluminación tanto natural como artificial, libre de humedad y sin riesgo para la salud.		
III. ESPECIFICACIÓN DEL PUESTO		
1. Perfil		
Graduado a nivel diversificado de la carrera de administración, perito contador o carrera a fin, de preferencia con estudios universitarios.		
2. Experiencia		
Dos años de experiencia en puestos similares, poseer conocimiento en manejo de personal, gestión administrativa y paquete office.		
3. Habilidades y destrezas		
Facilidad de expresión, poseer liderazgo, don de trabajo en equipo, acostumbrado a trabajar bajo presión, excelentes relaciones interpersonales, toma de decisiones y solución de conflictos.		
4. Sueldo		
Q. 2,850.00 + bonificación incentivo de ley.		

	MANUAL DE ORGANIZACIÓN		
	COMITÉ DE PRODUCTORES DE DULCES DE MIEL CON LIMÓN		
	Puesto: Encargado de Producción		
	Página: 1 de 2		
	DESCRIPCIÓN DEL PUESTO		
I. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO			
Nombre Funcional:	Encargado de producción	Nombre Nominal:	Encargado de producción
Institución:	“Comité de productores de dulces de miel con limón”	Depto. / Área	Producción
Puesto de Jefe Inmediato:	Administrador		
Puestos Sub-alternos:	Operario		
Horario:	8.00 AM A 5.00 PM	Ubicación:	Oficinas del comité
II. DESCRIPCIÓN DEL PUESTO			
A. Propósito del puesto			
Cargo de carácter operativo. Supervisa la elaboración de dulces de miel con limón, velará porque se cumpla la calidad y volumen esperado del producto, para abastecer el mercado meta.			
B. Funciones y atribuciones principales			
No.	Descripción		
1.	Responsable de la elaboración del producto.		
2.	Llevar un adecuado control de los pedidos que se realicen.		
3.	Proponer nuevos procedimientos que haga más eficiente la elaboración.		
4.	Llevar un estricto control de la calidad del producto.		
5.	Mantener existencias de la materia prima e insumos que utilice.		
6.	Velará por el adecuado uso y mantenimiento del equipo a su cargo.		

	MANUAL DE ORGANIZACIÓN	
	COMITÉ DE PRODUCTORES DE DULCES DE MIEL CON LIMÓN	
	Puesto: Encargado de Producción	
	Página: 2 de 2	
	DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	
C. Responsabilidades		
Internas		
Es responsable del buen funcionamiento del departamento que representa, responsable del cuidado del equipo y material que se le haga entrega para desempeñar su trabajo; dara pronta respuesta a los pedidos de comercialización.		
Externas		
Deberá mantener contacto con los proveedores, para realizar los requerimientos necesarios de materia prima e insumos, con el propósito de tener suficiente inventario para satisfacer la demanda del mercado meta.		
D. Relaciones de trabajo		
Internas		
Junta Directiva, Administrador y encargado de comercialización.		
Externas		
Clientes y proveedores.		
E. Condiciones ambientales		
Ambiente con ventilación e iluminación tanto natural como artificial, libre de humedad y sin riesgos para la salud.		
III. ESPECIFICACIÓN DEL PUESTO		
1. Perfil		
Graduado a nivel diversificado de la carrera de Perito en Administración, Bachiller o carrera a fin.		
2. Experiencia		
Dos años de experiencia en puestos similares, manejo de personal y acostumbrado a trabajar bajo presión.		
3. Habilidades y destrezas		
Facilidad de expresión, solución de conflictos y actitud por el servicio al cliente.		
4. Sueldo		
Q. 2,792.00 + bonificación incentivo de ley.		

	MANUAL DE ORGANIZACIÓN		
	COMITÉ DE PRODUCTORES DE DULCES DE MIEL CON LIMÓN		
	Puesto: Encargado de Comercialización		
	Página: 1 de 2		
DESCRIPCIÓN DEL PUESTO			
I. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO			
Nombre Funcional:	Encargado de comercialización	Nombre Nominal:	Encargado de comercialización
Institución:	“Comité de productores de dulces de miel con limón”	Depto. / Área	Ventas
Puesto de Jefe Inmediato:	Administrador		
Puestos Sub-alternos:	Ninguno		
Horario:	8.00 AM A 5.00 PM	Ubicación:	Oficinas del comité
II. DESCRIPCIÓN DEL PUESTO			
A. Propósito del puesto			
Es un puesto operativo, le corresponde la labor de promocionar y comercializar el producto tanto dentro del municipio como lugares aledaños. Además, analizará los canales de comercialización convenientes para hacer llegar los dulces al mercado meta.			
B. Funciones y atribuciones principales			
No.	Descripción		
1.	La negociación y venta del producto.		
2.	Aportará información que contribuya a determinar y/o modificar el precio.		
3.	Contactar a clientes potenciales.		
4.	Abrir nuevos mercados y cerrar negocios.		
5.	Definir las políticas de venta para llegar al mercado meta.		
6.	Definir metas de ventas y presentar informe.		

	MANUAL DE ORGANIZACIÓN	
	COMITÉ DE PRODUCTORES DE DULCES DE MIEL CON LIMÓN	
	Puesto: Encargado de Comercialización	
	Página: 2 de 2	
	DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	
C. Responsabilidades		
<p>Internas Es responsable del buen funcionamiento del departamento que representa, alcanzar las metas de venta, cuidar el equipo y herramientas de trabajo que le serán entregadas para desempeñar sus labores diarias.</p> <p>Externas Localizará clientes minoristas potenciales, a su vez, le corresponde la promoción del producto, para esto deberá sujetarse a las posibilidades del Comité.</p>		
D. Relaciones de trabajo		
<p>Internas Junta Directiva, Administrador, encargado de producción y operario.</p> <p>Externas Clientes.</p>		
E. Condiciones ambientales		
Ambiente con ventilación e iluminación tanto natural como artificial, libre de humedad y sin riesgos para la salud.		
III. ESPECIFICACIÓN DEL PUESTO		
1. Perfil		
Graduado a nivel diversificado de la carrera de Perto en Admnistración, Bachiller o carrera a fín, poseer vehículo propio.		
2. Experiencia		
Dos años de experiencia en puestos similares, experiencia en cierre de negocios y logro de objetivos.		
3. Habilidades y destrezas		
Organizado, relaciones interpersonales y acostumbrado a trabajar bajo presión.		
4. Sueldo		
Q. 2,742.36 + bonificación incentivo de ley + comisiones por ventas realizadas.		

	MANUAL DE ORGANIZACIÓN		
	COMITÉ DE PRODUCTORES DE DULCES DE MIEL CON LIMÓN		
	Puesto: Operario		
	Página: 1 de 2		
	DESCRIPCIÓN DE PUESTO		
I. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO			
Nombre Funcional:	Operario	Nombre Nominal:	Asistente operativo
Empresa:	Comité de "Productores de dulces de miel con limón"	Depto. / Área	Producción
Puesto de Jefe Inmediato:	Jefe de producción		
Puestos Sub-alternos:	Ninguno		
Horario:	8.00 AM A 5.00 PM	Ubicación:	Oficinas del comité
II. DESCRIPCIÓN DEL PUESTO			
A. Propósito del puesto			
Apoyar en la producción de los dulces de miel con limón.			
B. Funciones y atribuciones principales			
No.	Descripción		
1.	Elaborar el producto de dulces e miel con limón.		
2.	Llevar un adecuado control de la materia prima y suministros que utiliza para la elaboración del producto.		
3.	Mantener el orden y limpieza de su área de trabajo para desempeñar su trabajo de la manera más eficiente.		
4.	Apoyar en otras tareas que le sean asignadas por su jefe inmediato.		

	MANUAL DE ORGANIZACIÓN	
	COMITÉ DE PRODUCTORES DE DULCES DE MIEL CON LIMÓN	
	Puesto: Operario	
	Página: 2 de 2	
	DESCRIPCIÓN DE PUESTO	
C. Responsabilidades		
<p>Internas: Es responsable del buen manejo y funcionamiento del equipo y herramientas de trabajo que le sean entregadas para la realización de su trabajo.</p> <p>Externas: Deberá atender a proveedores y clientes cuando no se encuentre el encargado de producción o comercialización.</p>		
D. Relaciones de trabajo		
<p>Internas: Jefe de producción, de comercialización y administrador.</p> <p>Externas: Clientes y proveedores.</p>		
E. Condiciones Ambientales		
Espacio físico dentro de la planta de producción, ventilación e iluminación tanto natural como artificial, libre de humedad y sin riesgos para la salud.		
III. ESPECIFICACIÓN DEL PUESTO		
1. Perfil		
Como mínimo tercero básico.		
2. Experiencia		
Preferiblemente con experiencia en puesto similar, no indispensable.		
3. Habilidades y Destrezas		
Proactivo, dinámico, acostumbrado a trabajar bajo presión.		
4. Sueldo		
Q. 2,742.36 + bonificación incentivo de ley.		

5. PROCEDIMIENTO PARA LA IMPLEMENTACIÓN

Para implementar lo dispuesto en el presente manual, se debe seguir las etapas que se describen a continuación:

5.1 INDUCCIÓN

En esta etapa, se debe presentar al nuevo colaborador con su jefe inmediato y compañeros, se le muestra su lugar de trabajo y el descriptor del puesto.

5.2 CAPACITACIÓN

Para cumplir con este paso, el encargado de cada departamento tendrá que enseñar al nuevo colaborador, como realizar la tarea por la que se le contrató; aunque podrá delegar dicha actividad a otro colaborador con experiencia.

5.3 RETROALIMENTACIÓN

La Junta Directiva se reunirá cada cierto período de tiempo con el Administrador, con el objetivo de actualizar, modificar y/o cambiar el presente manual; posteriormente, éste último informará a los colaboradores las decisiones tomadas por los dirigentes.

6. SANCIÓN DE LA AUTORIDAD

La Junta Directiva y el Administrador tendrán la potestad de sancionar a los transgresores cuando incumplan con las tareas y disposiciones establecidas en el presente Manual.

7. VIGENCIA DEL INSTRUMENTO

Esté Manual de Organización tendrá vigencia por un año, transcurrido dicho período, se deben realizarse los ajustes necesarios, esto por diferentes circunstancias, por ejemplo: obsolescencia, aumento o disminución de puestos, aparición de nuevas funciones o redistribución de las mismas, entre otras.